



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

**“Formulación y evaluación de un
proyecto social; escuela de danza
para niños de escasos recursos”**

TESIS

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta:

ANA LAURA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Asesor de tesis:

DRA. MAGNOLIA MIRIAM SOSA CASTRO

Ciudad Universitaria, CD. MX. Diciembre 2016





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL

ESCUELA DE DANZA PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS

INDICE

Capítulo I. Elementos de un proyecto de inversión

- 1.1. Definición de proyecto de inversión social
- 1.2. Etapas de un proyecto
 - 1.2.1. Estudio de mercado
 - 1.2.1.1 Análisis de la oferta
 - 1.2.1.2 Análisis de la demanda
 - 1.2.2. Estudio técnico
 - 1.2.3. Estudio financiero
 - 1.2.4. Estudio económico y social

Capítulo II. Estudio de mercado

- 2.1 Definición del servicio y tipos de beneficiarios
 - 2.1.1 Perfil del estudiante
- 2.2 Análisis de la oferta
 - 2.2.1 Competencia
 - 2.2.2 Comercialización
- 2.3 Análisis de la demanda

Capítulo III. Estudio técnico

- 3.1 Localización
- 3.2 Tamaño
- 3.3 Capacidad instalada
- 3.4 Infraestructura
- 3.5 Recursos humanos

Capítulo IV. Estudio financiero

- 4.1 Calendario de inversiones
- 4.2 Análisis de costos y gastos
- 4.3 Flujo neto de reinversiones

Capítulo V Estudio económico y social

- 5.1 Análisis económico
- 5.2 Análisis social

- I. CONCLUSIONES
- II. RECOMENDACIONES
- III. BIBLIOGRAFIA

PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL

ESCUELA DE DANZA PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS

Objetivo

Realizar y evaluar un proyecto de inversión social que consiste en una escuela de Danza para niños y jóvenes de escasos recursos, radicados en la Ciudad de México, en específico en la delegación Iztapalapa. Dicha escuela proveerá de preparación técnica a nivel artístico (danza de tipo multidisciplinaria) a niños y jóvenes de entre 6 y 15 años de edad, fortaleciendo su educación básica y beneficiando a su vez la economía nacional, pues se logrará combatir problemas económicos y sociales como delincuencia juvenil, economía informal, deserción escolar por falta de recursos, etc., formando personas mejores y más capacitadas. Además, este proyecto brindará una alternativa más para la integración de este sector poblacional a la actividad económica nacional, brindándoles a los jóvenes egresados un empleo formal en compañías de danza profesionales, obteniendo con ello una remuneración por ejercer una actividad apta para su edad y capacidades.

Hipótesis

“Las inversiones apropiadas pueden llevarnos lejos para minimizar, y aun prevenir, una serie de otros problemas económicos y sociales, que van desde la delincuencia juvenil hasta la maternidad adolescente y la violencia doméstica y social”¹

La hipótesis que se pretende probar en la presente tesis es la siguiente:

Un proyecto de inversión social que contemple una escuela de danza de medio tiempo para niños y jóvenes de escasos recursos de la Delegación Iztapalapa en la Ciudad de México es una opción sumamente viable en términos económicos y sociales, pues asegurar un empleo a jóvenes de escasos recursos les permitirá

¹Iglesias, E. (1999) *“Carta del Presidente”*, en *Breaking the Poverty Cycle: Investing in Early Childhood (Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia)*

llevar una mejor calidad de vida, ser personas más preparadas y encaminar al país hacia un mejor desarrollo.

Diagnóstico

En la actualidad existe una variedad de escuelas de Danza en la Ciudad de México, muchas de éstas privadas y con costos inaccesibles para el sector al que va dirigido éste proyecto. La mayoría de escuelas de danza públicas existentes en la CDMX tienen como población objetivo a jóvenes de 15 años en adelante, ya que solo brindan servicios de educación a nivel superior y medio superior, preparando docentes e investigadores, no bailarines. No obstante, en el Centro Nacional de las Artes existe la opción de ingresar a la “Licenciatura en danza clásica con línea de trabajo de bailarín” a partir de los 9 años de edad. Sin embargo, como se menciona es solo para la opción de danza clásica, diferenciándose así de éste proyecto que busca brindar preparación de tipo multidisciplinaria (danza clásica, contemporánea, folklórica y danza moderna) para formar bailarines más completos y de alto rendimiento. Además, estas escuelas están enfocadas totalmente en su programa educativo, sin preocuparse por la inclusión de sus egresados a la actividad económica del país, orillándolos a aceptar empleos mal pagados e informales con tal de obtener alguna remuneración económica.

Metodología

“Debido a la complejidad de los distintos objetos de estudio y debido a la necesidad de lograr un mayor conocimiento de la realidad humana ha surgido en las ciencias sociales la iniciativa de la integración de los métodos cuantitativos y cualitativos.”²

² Balestrini, M. (2005). La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Ponencia Presentada en las I Jornadas de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). Venezuela.

Méndez³ indica que la evaluación debe abarcar todos los elementos relevantes de un proyecto, lo que requiere la aplicación de una metodología pluralista que combine técnicas cualitativas y cuantitativas. Por ello, la metodología para la presente tesis es la aplicación de todos los elementos que conforman un proyecto de inversión, como lo son el estudio de mercado, técnico, administrativo y económico; para posteriormente hacer la comparación del costo por unidad de servicio y el retorno que el alumno egresado puede hacer de este mediante el pago del ISR y así determinar si se trata de un proyecto rentable para el financiador. Posteriormente se realiza una evaluación social, mediante un análisis de Costo - Efectividad en el cual se comparan los costos del proyecto con los beneficios resultantes (en este caso demanda insatisfecha de escuelas de danza y población ocupada) buscando con ello la medición del impacto obtenido al implementar el proyecto.

La evaluación de tipo cuantitativo servirá para estimar datos en torno al proyecto, mientras que una evaluación cualitativa permitirá determinar si se cumplen los objetivos establecidos.⁴

Importancia e implicados

“El éxito de una economía y de una sociedad no puede separarse de las vidas que pueden llevar los miembros de la sociedad. Puesto que no solamente valoramos el vivir bien y en forma satisfactoria, sino que también apreciamos el tener control sobre nuestras propias vidas, la calidad de la vida tiene que ser juzgada no solamente por la forma en que terminamos viviendo, sino también por las alternativas substanciales que tenemos”⁵

³ Méndez, C. V. (2007). El cambio de paradigma en evaluación de políticas públicas: el caso de la cooperación al desarrollo. *Nuevas Políticas Públicas: anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, (3), 145-170.

⁴ Araya, R. G., & Sánchez, M. C. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. *Posgrado y Sociedad*, 13(1).

⁵ Sen, A. (1999). Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. In *conferencia pronunciada en París, el* (Vol. 14).

América Latina y el Caribe es la parte económicamente más desigual del mundo, aquí la brecha entre ricos y pobres sigue creciendo desproporcionadamente, afectando fuertemente a niños y adolescentes que sufren algún tipo de pobreza determinada por las privaciones que afectan el ejercicio de sus derechos, condición que los obliga a trabajar desde temprana edad.⁶

Según la encuesta nacional de ocupación y empleo, durante el primer trimestre de 2015 los datos arrojan que el 57.6% de la población ocupada se desempeña en un trabajo informal, de los cuales 32.3% son jóvenes cuya única alternativa es aceptar éste tipo de empleos, para percibir algún ingreso y que se les permita adquirir experiencia laboral, otra de las grandes limitantes de este sector de la población.

La importancia de este proyecto radica en su búsqueda por fortalecer y complementar el sistema educativo básico mexicano; combatir la informalidad entre jóvenes en edad de trabajar para mejorar la baja calidad de vida que la mayoría de estos tienen y; brindarles una alternativa más para su integración a la actividad económica nacional.

Con base en lo anterior, el presente proyecto por su naturaleza social tiene grandes beneficios para la población, pues mediante la complementación de la educación básica de los jóvenes mexicanos se logrará un impacto directo en su economía y desarrollo, ya que obtienen nuevas capacidades físicas y mentales que podrán explotar en el mercado laboral, aseguran un empleo formal apto para su edad y nuevas capacidades y se desenvuelven en un nuevo ambiente que busca alejarlos del abandono escolar, vicios, delincuencia y la obtención de empleos peligrosos y mal pagados; grandes problemas sociales que afecta directamente la economía nacional.

⁶ Espíndola, E., & Rico, M. N. (2010). La pobreza infantil: un desafío prioritario. *Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, (10).

Estudios relacionados

"Las artes- la literatura, las artes visuales, la música, la danza, el teatro- son los medios más poderosos de que dispone nuestra cultura para dar intensidad a las particularidades de la vida"⁷

"Un conocimiento práctico de los principios de la forma artística y de las formas de comunicar significados mediante estos principios ayudan de forma directa a aprender y pensar productivamente en cualquier campo"⁸

Para comenzar, un aspecto fundamental que se debe tener en cuenta es la importancia que tiene la inversión en la niñez, tema que se ha descuidado mucho especialmente en los países de América Latina. Este tema es de suma importancia, ya que una mejora en la calidad de vida de los niños forjará con el tiempo a mejores personas, las cuáles en unos años estarán a cargo de nuestro país.

Una buena manera de iniciar la inversión en este sector poblacional es complementar la "educación tradicional" adicionando al aprendizaje de los niños alguna de las bellas artes, ya que la educación artística es interdisciplinaria al combinar dos escenarios: los procesos educativos y el mundo del arte.⁹ Además de estar demostrado científicamente que el estudio de alguna de estas disciplinas desde temprana edad inculca en los niños una ética más sólida que lo acompañará hasta su vida adulta, enseñando a los niños a ser más tolerantes y abiertos y permitiéndoles expresarse en forma creativa mejorando así su rendimiento académico. En específico la danza promueve el trabajo individual y en equipo fomentando la cooperación y reforzando valores como la solidaridad y la tolerancia.

⁷ Eisner, E. W (1993) "Prologo" en ARNHEIM, R: *Consideraciones sobre la educación artística*. Paidós. Barcelona, 18.,

⁸ Arnheim, R (1993) *Consideraciones sobre la educación artística*. Paidós. Barcelona, 69.

⁹ Morales Artero, J. J. (2001). *La Evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Por otra parte, actualmente varios países de América Latina están en búsqueda de algún método para actualizar y complementar su sistema educativo, dejando a un lado la formación tradicional y buscando la “reivindicación de lo humano”. Por ejemplo, Flor Colmenares menciona que la educación debe constituirse en un contexto más humanista que se preocupe por el carácter interdisciplinario de la vida misma, abordando nuevos conocimientos dentro del marco de las realidades naturales, culturales, económicas, políticas y sociales, las cuales en conjunto irán formando a los niños conforme estos vayan creciendo.¹⁰

J. Juan Morales Artero en su tesis doctoral “*La Evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria*” menciona que el conocimiento en educación artística presenta características que forjan nuevos líderes y que son indispensables en el actual mercado de trabajo como lo son: la percepción, el pensamiento y la inteligencia visual; las capacidades de creación, proyección y producción de imágenes y objetos; la imaginación, la fantasía y la creatividad visual y los procesos cognitivos implicados en el conocimiento y comprensión de las imágenes de cualquier tipo.

Por su parte, Read¹¹ afirma que el arte puede ser la base educativa ya que ciertas características como la percepción psicológica, la imaginación icónica, el aspecto lúdico y la expresividad son parte fundamental de la educación de los niños.

Wojnar¹² hace un análisis de la relación que sostiene el arte con el conocimiento, haciendo énfasis en la importancia del sistema “arte-educación” y sosteniendo que debe existir una vía interdisciplinar para que éste se lleve a cabo, la cual debe conjugar la estética, pedagogía, psicología, biología y las ciencias sociales.

Asimismo en el artículo “*Los temas transversales en los currículum de danza*” las autoras mencionan muy simplificada en una tabla (Cuadro 1) algunos temas

¹⁰ de Colmenares, F. D. (2011). Retos actuales de la investigación educativa/Current challenges of the educational research. *Actualidades Investigativas en Educación*, 8(3).

¹¹ Read, H (1992), *Educación por el arte*, Paidós educador, Barcelona.

¹² Wojnar, I. (1969), *Estética y Pedagogía*, F.C.E., México.

que indirectamente son desarrollados gracias a actividades alternas a la educación tradicional como lo es la danza.¹³

Cuadro 1
“OBJETIVOS DEL GRADO ELEMENTAL DE DANZA
VINCULADOS A TEMAS TRANSVERSALES”

OBJETIVOS	TEMAS TRANSVERSALES
Valorar la importancia de la Danza como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y las personas.	EDUCACIÓN MORAL Y CONVIVENCIA Valorar, respetar y estimar. COEDUCACIÓN Lo “diferente” incidirá en una formación no racista.
Conocer y valorar el dominio del propio cuerpo y su experiencia artística.	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Adoptando hábitos saludables EDUCACIÓN MORAL En el desarrollo integral de la persona favorecerá el reconocerse, valorarse y construir su creatividad.
Realizar evoluciones rítmicas individualmente para bailar después en conjunto.	CONVIVENCIA Y PAZ Tolerancia, diversidad, etc. COEDUCACIÓN
Conocer su propio cuerpo hasta adquirir la capacidad de observarse, ser críticos consigo mismo y buscar soluciones prácticas a los problemas que surjan en el desarrollo de los ejercicios o fragmentos de material coreográfico.	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Física y psicológica EDUCACIÓN MORAL Resolución de conflictos
Conocer y valorar el patrimonio cultural e histórico en su dimensión artística concerniente a la Danza	CONVIVENCIA Y PAZ COEDUCACIÓN

Además de los antes ya mencionados, estudios realizados por la Organización Internacional del trabajo estiman que aproximadamente 74 millones de niñas, niños y jóvenes menores de 15 años son víctimas de explotación en trabajos que atentan contra su seguridad, salud y bienestar, dejando ver que muy pocos países en el mundo han logrado generar empleos suficientes y apropiados para sus jóvenes,

¹³ M^a del Carmen del Río Orozco y M^a Isabel Montes López. *Los temas transversales en los currículum de Danza*. Conservatorio Profesional de Danza de Córdoba.

subrayando la necesidad de la creación de nuevos empleos como componente indispensable de un crecimiento económico durable.¹⁴

Respecto a éste punto, Sen¹⁵ menciona que la inversión en aspectos relevantes para la niñez como es el caso de la educación, salud, etc., mejorará las capacidades futuras de los niños. Dentro de dichas capacidades destaca la habilidad para ganarse la vida y ser económicamente productivos, ya que al brindarles una “etapa preparatoria” estable aumentará la posibilidad de que sus vidas como adultos sean más prósperas y menos problemáticas.

En conclusión, existe una gran necesidad de proyectos dirigidos a población más joven, pues la importancia de este tipo de proyectos recae en la formación de mejores individuos que, a futuro, impulsen el desarrollo del país, proporcionándoles educación más completa y de calidad a las nuevas generaciones. De manera especial, la inversión en educación y cultura les permitirá a niños y jóvenes ser educados de forma interdisciplinaria ayudándoles a desarrollar, como ya se mencionó citando a distintos autores, nuevas capacidades y habilidades indispensables para su desenvolvimiento en el actual mercado de trabajo como: creatividad, convivencia, tolerancia, percepción, expresividad, liderazgo, habilidad crítica, etc.

¹⁴ OIT (2003). III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006. *Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador – Secretaría Técnica*. Bogotá: OIT/IPEC.

¹⁵ Sen, A. (1999). Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. In *conferencia pronunciada en París, el* (Vol. 14).

Capítulo 1. Elementos de un proyecto de inversión

En el presente capítulo se define lo que es un proyecto de inversión, haciendo énfasis en los elementos que componen un proyecto de inversión social como lo son el estudio de mercado, técnico, financiero y por último el estudio económico y social, esto con el fin de brindar una visión más amplia de las etapas que conforman este trabajo así como el de precisar los objetivos de cada una de ellas.

Los proyectos surgen a partir de problemas, necesidades u oportunidades individuales o de conjuntos y tienen como fin generar un impacto dentro de su giro apoyándose en el conocimiento o la experiencia que un grupo de personas o una institución tenga sobre dichas situaciones. El fin principal de los proyectos es la modificación de la realidad total o parcial económica, social, financiera, etc., de una población determinada o la solución de un problema particular, ya que la tesis que aquí se presenta se trata de un proyecto de inversión social, nos ocuparemos principalmente de definir éste tipo de proyectos.

1.1 Definición de proyecto de inversión social

“Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.”¹⁶

Un proyecto consiste en un conjunto de actividades planificadas, coordinadas e interrelacionadas que tienen como fin alcanzar uno o varios objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo dados.¹⁷ La mayoría de los proyectos se definen por la necesidad de recursos para la adquisición de bienes y servicios indispensables para el funcionamiento de una unidad productora, lo que los define como proyectos de inversión.

¹⁶ Cohen, E., & Martínez, R. (2002). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. *División de Desarrollo Social, CEPAL*.

¹⁷ Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI.

Por otro lado, se entiende por social todo lo que afecta al ser humano y a sus condiciones de vida, haciendo referencia principalmente a las necesidades básicas generadoras de una digna calidad de vida como lo son: educación, vivienda, salud, empleo, etc.

En el caso específico de los proyectos sociales lo que buscan es modificar las desigualdades, carencias o desajustes comunitarios, es decir disminuir o anular totalmente la brecha entre la realidad y una situación deseada. Para disminuir dicha diferencia, el camino principal es promover mejoras en las ya mencionadas necesidades básicas de los individuos, por lo regular, de los grupos más vulnerables que no poseen recursos para solventarlas como pueden ser: niños, adultos mayores, personas discapacitadas, madres solteras, personas en situación de pobreza extrema, etc. Por lo tanto los productos o servicios que ofrecen los proyectos sociales se entregan de forma gratuita o a un precio subsidiado.

Otra característica importante de los proyectos sociales es que la mayoría de éstos se enfrentan a resultados difíciles de observar, medir y evaluar, ya que no es posible construir un prototipo o un modelo de simulación que permita observar el resultado exacto que tendrá dicho proyecto pues es difícil simular los procesos del comportamiento humano, como la reacción de las personas a distintos estímulos, situaciones, etc.

1.2 Etapas de un proyecto

1.2.1 Estudio de Mercado

El estudio de mercado es de suma importancia, ya que consiste en primera instancia de la presentación detallada del proyecto y sus objetivos convirtiéndose en el punto de partida para el desarrollo del estudio técnico, financiero, económico y social.

El estudio de mercado se encuentra constituido por el análisis de la oferta y la demanda y permite observar a qué condiciones se enfrenta el proyecto en el mercado, esbozando su posible desarrollo dentro de este.

1.2.1.1 Análisis de la Oferta

El análisis de la oferta determina la cantidad de un bien o servicio que los productores están dispuestos a ofrecer a los distintos precios existentes en el mercado en un momento dado. Para realizar dicho análisis, es necesario delimitar a la población objetivo, lo cual permite identificar y analizar a los distintos competidores existentes en el mercado (mediante su evolución histórica, calidad y precios), buscando desarrollar una ventaja competitiva para nuestro servicio.

Asimismo en este análisis, se define la capacidad instalada para el proyecto, es decir, el nivel máximo de producción durante un periodo de tiempo dado, mediante la utilización de todos los recursos disponibles (Capacidad técnica y administrativa). Por último se determina una estrategia de comercialización, lo que significa precisar cómo se hará llegar dicho servicio a los demandantes.

1.2.1.2 Análisis de la Demanda

El análisis de la demanda tiene como fin principal demostrar y cuantificar la existencia de consumidores dispuestos a adquirir el bien o servicio que se pretende ofrecer bajo ciertas condiciones como lo son precio, nivel de ingresos, escolaridad, edad, ubicación, gustos y preferencias, etc.

Según la evolución histórica de las necesidades que se tengan, del bien a ofrecer, se determinan las posibilidades del proyecto en el mercado. En base a ello, se define cuál es la necesidad actual de este servicio en el mercado y qué cantidad de ésta se está atendiendo, dando como resultado la demanda insatisfecha o demanda no atendida¹⁸, con lo que se puede demostrar que dadas ciertas condiciones existen consumidores en el mercado que justifiquen la puesta en marcha del proyecto en cierto periodo.

¹⁸ Valencia, W. A. (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública. *Industrial Data*, 14(2), 067-072.

1.2.2 Estudio Técnico

En el Estudio técnico se busca demostrar la viabilidad técnica que permita la optimización¹⁹ del proyecto determinando la localización y el tamaño adecuados para éste así como el mobiliario, equipo y personal necesario que garantice el buen funcionamiento del mismo. En base a lo anterior, se realiza un cálculo de los recursos necesarios para el proyecto ayudando a determinar los costos de inversión y operación requeridos.

1.2.3 Estudio Financiero

En el caso de éste proyecto, ya que se trata de un enfoque social, el estudio financiero es un cálculo estimado de los costos y gastos que el proyecto exigirá para su puesta en marcha y durante su operación considerando inversiones fijas, diferidas, capital trabajo y depreciación, incluyendo aspectos necesarios para su correcta evaluación social como lo son el calendario de inversiones, el análisis de costos y gastos y el flujo neto de reinversiones.

1.2.4 Estudio Económico y Social

La meta de todo proyecto social es transformar alguna parte de la realidad, permitiendo transformar una situación presente a una deseada, según sea el logro de los resultados será el impacto que el proyecto tendrá en la sociedad.

Con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto y lograr obtener el mayor número de unidades de beneficio mediante una óptima asignación de los recursos disponibles la metodología que se usa en este capítulo es el análisis Costo-Efectividad, ya que por la naturaleza del presente proyecto , como ya se explicó en la primer parte de éste capítulo, es difícil expresar los beneficios en unidades monetarias y esta metodología permite comparar los costos monetarios del proyecto con los beneficios resultantes expresados en unidades de producto o beneficio.

¹⁹ Mediante la optimización se busca lograr una mayor tasa de rentabilidad si se trata de una inversión privada y la obtención de un costo unitario mínimo si el problema se trata desde un punto de vista social, como es el caso de éste proyecto.

*“El Análisis Costo Efectividad es una técnica analítica que compara los costos de un proyecto con los beneficios resultantes no expresados en la misma unidad de medida, es decir pueden ser vidas salvadas o cualquier objetivo relevante”.*²⁰

Para el Estudio Económico y Social primero es necesario hacer el análisis del costo de los recursos que el proyecto exigirá durante su vida útil, esto incluye: costos del terreno, construcción, equipo y recursos humanos así como los gastos de mantenimiento y operación, datos con los que se podrá obtener el costo anual del proyecto y el costo por unidad de producto.

Posteriormente, es necesario calcular el impacto que se producirá sobre la población objetivo, es decir, la contribución social de la implementación del proyecto, esto mediante la comparación de la situación actual sin el proyecto y la predicción o situación deseada con el proyecto, tomando como referencia la oferta del servicio y la demanda del mismo.

En resumen, este trabajo consta de cinco capítulos iniciando con el presente, la definición de un proyecto de inversión social, para en seguida continuar con el Estudio de Mercado (II) en el cual se analiza la oferta del servicio ofrecido y la demanda insatisfecha del mismo buscando justificar la puesta en marcha del proyecto, posteriormente se realiza el Estudio técnico (III) donde se definen características importantes del proyecto como la localización, capacidad instalada y los recursos necesarios para su puesta en marcha y operación; en seguida se establece el calendario de inversiones tomando en cuenta todos los costos y gastos para realizar el Estudio Financiero (IV) y así poder concluir con el Estudio Social (V) que permitirá observar el impacto que este proyecto puede causar en la comunidad.

²⁰ Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI.

Capítulo 2. Estudio de Mercado

En este capítulo se definen los detalles del servicio a ofrecer, delimitando a la población objetivo de acuerdo a las características necesarias para su formación como lo son: edad, escolaridad, nivel socioeconómico y ubicación geográfica. Posteriormente, se analiza la situación real del mercado al que se enfrentará este proyecto mediante información referente a la oferta y demanda del servicio, se analiza a la competencia para así poder comparar la cantidad del servicio ofrecido (medida a través de la matrícula de escuelas de danza) con la cantidad demandada (niños interesados en ingresar a una escuela de danza) buscando con ello una demanda insatisfecha que justifique la puesta en marcha del proyecto.

2.1 Definición del servicio y tipos de beneficiarios

Se implementará un proyecto de inversión social que consiste en una escuela de danza de tipo multidisciplinaria, es decir, se impartirán materias de danza clásica, danza contemporánea, danza folklórica y danza moderna; además de materias complementarias como improvisación, acondicionamiento físico, anatomía funcional²¹, etc.

La educación será multidisciplinaria para ofrecer mayor campo de desenvolvimiento a los jóvenes que egresan de dicha escuela, debido a que está demostrado que una preparación multifacética brinda mejores resultados, logrando desarrollar y dominar una mayor cantidad de habilidades ya que, de otro modo, con una preparación unilateral solo se desarrolla una capacidad mientras las demás van quedando rezagadas.²²

La escuela impartirá clases de 6 horas diarias (3 horas por turno) de lunes a viernes, pues para formar a bailarines de alto rendimiento es necesaria una preparación

²¹ Ciencia que se encarga de los movimientos del cuerpo humano.

²² Ignacio Manzano Moreno. *La adaptación y distribución del ejercicio en las clases de danza*. Centro de Profesorado de Sevilla.

continua, ya que una actividad que no es realizada con regularidad no crea ningún hábito ni proporciona ningún entrenamiento.

Existirán dos turnos: matutino (8:00am - 11:00am) y vespertino (2:00pm - 5:00pm), para brindar oportunidad a que los niños realicen satisfactoriamente sus estudios de educación básica, lo cual se tomará como un requisito, ya que el *proyecto de escuela de danza* es un complemento para la educación básica de los niños y una alternativa artística para su desarrollo profesional como jóvenes.

Solo podrán ingresar alumnos que estén inscritos en 1°, 2° y 3° grado de primaria, es decir de 6 a 8 años aproximadamente.

La preparación del alumno será de 7 a 9 años, según el grado de escolaridad en el que este ingrese, como se observa en el **Cuadro 2.1**

Cuadro 2.1

TIEMPO DE PREPARACIÓN SEGÚN EDAD DE INGRESO

Edad de ingreso	Grado promedio de escolaridad básica en el que se debe encontrar el alumno al ingresar al plan	Duración de la preparación técnica	Edad al concluir la preparación técnica
6 años	1° primaria	9 años	15 años
7 años	2° primaria	8 años	15 años
8 años*	3° primaria	7 años	15 años

Fuente: Elaboración propia

Los alumnos que ingresen a los 8 años de edad al plan tendrán que someterse a una previa evaluación para observar sus aptitudes y ver si cuentan con las habilidades necesarias para su ingreso, ya que los grupos estarán divididos por edades y los alumnos que hayan ingresado a la escuela de danza desde los 6 y 7 años ya habrán desarrollado nuevas capacidades.

“En su desarrollo, el niño parte del conocimiento de su cuerpo hacia el conocimiento del mundo que le rodea, tomando como referencia el espacio, el tiempo, la dinámica y las relaciones.”²³

No hay que olvidar que uno de los fines principales de éste proyecto es el complementar la educación básica de los niños motivo por el cual es necesario comenzar su preparación desde una edad temprana donde desarrollen con éxito las habilidades mentales y físicas que son capaces de adquirir en la etapa de su niñez (6 a 11 años), ya que especialmente en esta etapa de desarrollo el aprendizaje estimula las funciones cognoscitivas de los niños como lo son la percepción, memoria y razonamiento²⁴, funciones que pueden desarrollarse más fácilmente con el apoyo de una actividad física como lo es la danza.

Esta etapa de la niñez también es adecuada para el desarrollo de nuevas habilidades físicas que serán necesarias para formar bailarines de alto rendimiento, como lo son la condición física, elasticidad, entre otras, ya que es esta la edad donde se adquieren nuevas y se afinan las ya existentes capacidades motoras; además de que los niños continúan adquiriendo fuerza, velocidad y control sobre su cuerpo el cual está en una etapa de crecimiento estable con cambios físicos relacionados al desarrollo cerebral, al sistema esquelético, muscular, etc.²⁵

Además de habilidades físicas, los alumnos adquirirán aptitudes de convivencia, pues esta edad se caracteriza por la existencia de una acelerada adquisición de habilidades para la interacción con otras personas, lo que les permitirá en el futuro participar en actividades sociales, fomentando el respeto ajeno y comenzando a desarrollar su autoestima, autonomía, etc.²⁶

La conclusión de los estudios será en una edad óptima de desarrollo (Adolescencia: 12 a 15 años) donde, generalmente, se cuenta con buena salud física y condición

²³ García Ruso, H. (1997). “La Danza en la escuela”. Barcelona : INDE.

²⁴ Mansilla, M. E. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116.

²⁵ Kail, R. y Cavavaugh, J. (2011) *Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital*. México: CENGAGE Learning

²⁶ Sen, A. (1999). Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. In *conferencia pronunciada en París, el* (Vol. 14).

que les permitirá explotar al máximo todas las capacidades desarrolladas a lo largo de su preparación técnica como bailarines multidisciplinarios; asimismo, esta etapa es en la que los jóvenes terminan por definir quiénes son, reflejando los valores que adquirieron en su niñez y relacionándose con personas que comparten intereses. En el caso de los jóvenes egresados de esta escuela, podrán relacionarse con personas que compartan su gusto no solo por la danza si no por el arte en general, alejándolos de conductas peligrosas como la violencia, drogadicción, etc.

También es en esta etapa de la vida cuando los jóvenes inician a preocuparse progresivamente por el futuro, es aquí donde podrán comenzar a decidir sobre una preparación posterior para su realización como personas, optando por seguir estudiando danza u otra profesión.

Además de lo mencionado anteriormente, es de suma importancia que los futuros bailarines se formen dentro del rango de edad indicado, ya que la edad promedio en que un bailarín puede ejercer como profesional es muy corta, aproximadamente los bailarines profesionales se retiran a los 30 o 35 años, debido a que son muy susceptibles a sufrir distintas lesiones gracias a la fuerte actividad física a la que su cuerpo es sometido y, si comienzan a formarse a corta edad y obtienen un nivel técnico a los 15 años, tendrán un rango considerable de tiempo para seguir realizándose como bailarines profesionales.

A partir del 6° año de preparación, el alumno podrá orientarse a un tipo de danza en específico, con el fin desempeñarse de mejor forma en la compañía de danza a la que sea canalizado para su desempeño profesional, entonces se le asignaran materias específicas para su preparación según el tipo de danza que elija, el mapa curricular se detalla a continuación:

Cuadro 2.2
PLAN DE ESTUDIOS
“FORMACIÓN TÉCNICA EN DANZA MULTIDISCIPLINARIA”

TRONCO COMÚN	
1°	Barra al piso I Música y ritmo Strech I Anatomía funcional I Juegos creativos ²⁷
2°	Barra al piso II Técnica de zapateado Strech II Expresión corporal Jazz
3°	Barra al piso III Danza española Strech III Teatro Bailes de Salón
4°	Técnica Contemporánea I Técnica de folklor y estilo I Gimnastica ²⁸ I Teatro físico Danzas africanas

²⁷ Sensibilizar al alumno en la percepción del tiempo, espacio y movimiento a través de juegos que promuevan la expresión creativa

²⁸ Arte, acción de ejercitar el cuerpo para fortificarle, aumentar su flexibilidad, agilidad y destreza.

5°	Técnica Contemporánea II Técnica de folklor y estilo II Gimnastica II Lenguaje escénico Street dance I	ESPECIALIDAD Y PRACTICA ESCENICA			
		DANZA CLASICA	DANZA FOLKLORICA	DANZA CONTEMPORANEA	DANZA MODERNA
6°	Técnica clásica I Composición coreográfica Maquillaje Improvisación	Pas de deux	Danza popular mexicana	Tecnica Graham	Street dance II
7°	Técnica clásica II Acondicionamiento físico I Anatomía funcional II Nutrición I	Pas de deux	Danza popular mexicana	Tecnica Release	Técnica de danzas moderna
8°	Técnica clásica III Acondicionamiento físico II Educación somática I Nutrición II	Danzas de carácter	Danza escénica mexicana	Flying Low	Acrobacia
9°	Técnica clásica IV Acondicionamiento físico III Educación somática II Nutrición III	Danzas de carácter	Danza escénica mexicana	Contact	Danza aérea

Fuente: Elaboración propia mediante entrevistas a profesores y estudiantes de danza (INBA)

Como uno de los fines principales de este proyecto es asegurar a los egresados un empleo formal, al finalizar su preparación se les entregará un certificado que los avale como ejecutantes de danza multidisciplinaria a nivel técnico, además se tendrá que hacer un convenio con distintas Compañías de danza profesionales especializadas en diferentes ramos como lo son la Compañía de Danza Jarocho, la Compañía Nacional de Danza Clásica, Ballet Independiente, Tándem, Barro Rojo, etc. para canalizar directamente a los egresados según sus aptitudes, impulsando su desarrollo profesional.

El proyecto se implementará en la Ciudad de México, ya que según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, después del Estado de México es la segunda Entidad Federativa más poblada de México con 8,851,080²⁹ habitantes y una de las cuales concentra gran parte de la población que vive en situación de pobreza (**Cuadro 2.3**), es decir, que no cuentan con un ingreso suficiente para cubrir necesidades básicas como lo son la educación, acceso a servicios de salud, acceso a una buena alimentación y mucho menos a la recreación y esparcimiento. Aunado a esto la CDMX es una de las entidades con mayor prevalencia delictiva convirtiéndose en una localidad muy insegura para su población en general³⁰.

²⁹ INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

³⁰ ENVIPE (2015). *Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa 2014*.

Cuadro 2.3
PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, SEGÚN
ENTIDAD FEDERATIVA, 2014

ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE 2014	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE 2014
Aguascalientes	34.8	Morelos	52.3
Baja California	28.6	Nayarit	40.5
Baja California Sur	30.3	Nuevo Leon	20.4
Campeche	43.6	Oaxaca	66.8
Coahuila	30.2	Puebla	64.5
Colima	34.3	Queretaro	34.2
Chiapas	76.2	Quintana Roo	35.9
Chihuahua	34.4	San Luis Potosi	49.1
Distrito Federal	28.4	Sinaloa	39.4
Durango	43.5	Sonora	29.4
Guanajuato	46.6	Tabasco	49.6
Guerrero	65.2	Tamaulipas	37.9
Hidalgo	54.3	Tlaxcala	58.9
Jalisco	35.4	Veracruz	58
México	49.6	Yucatan	45.9
Michoacan	59.2	Zacatecas	52.3

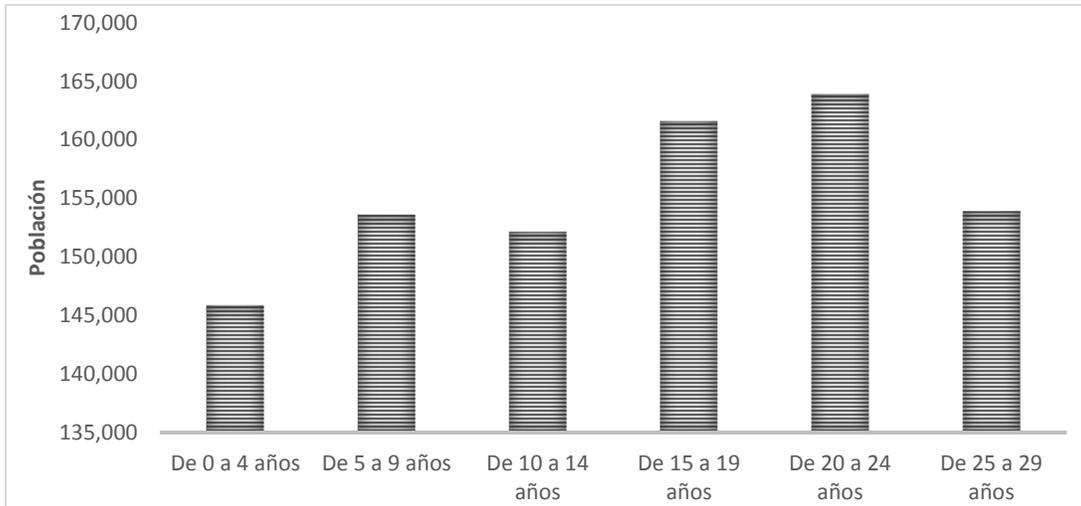
FUENTE: Estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014

La escuela se localizará en la Delegación Iztapalapa por ser una de las localidades más desfavorecidas dentro de la CDMX. Ésta Delegación concentra a la mayor parte de la población capitalina (1,815,786 habitantes³¹), población que se compone en su mayoría por hombres y mujeres de 15 a 24 años (**Gráfica 2.1**) representando una demografía en general más joven que la de la CDMX en su conjunto.

³¹ INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Gráfica 2.1

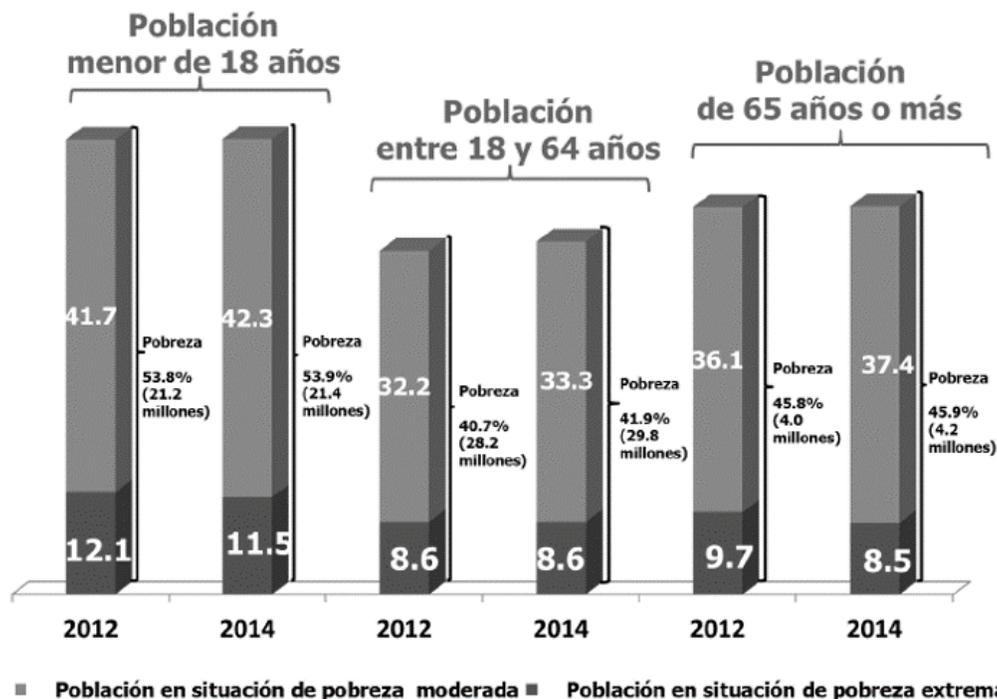
POBLACIÓN DE IZTAPALAPA POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Igualmente, según estimaciones de CONEVAL, en Iztapalapa el porcentaje de personas en pobreza según grupos de edad está concentrada mayormente en la población joven menor de 18 años (**Gráfica 2.2**), reflejándose así la necesidad de proyectos que alienten y alejen de actividades delictivas y peligrosas a los jóvenes estudiantes, pero sobre todo de proyectos que brinden alternativas para que dichos jóvenes puedan salir adelante por si solos y ser personas de provecho y beneficiosas para la economía nacional a futuro.

Gráfica 2.2
 PORCENTAJE DE PERSONAS EN POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2012-2014



FUENTE: Estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012 Y 2014

Por tanto, los principales beneficiarios de éste proyecto serán niños y jóvenes estudiantes de primarias y secundarias públicas radicados solo en la Delegación Iztapalapa. De inicio, solo se toma en cuenta este sector de la población con el fin de facilitar el traslado hacia la escuela de danza y disminuir los tiempos, riesgos y costos de transportación para los alumnos.

Además de los fines principales de este proyecto, se pretende apoyar económicamente a los alumnos con promedios sobresalientes en sus escuelas por medio de una beca otorgada por el gobierno con el fin de evitar las carencias y mejorar su rendimiento físico y mental.

2.1.1 Perfil del estudiante

Ubicación geográfica: Los interesados en ingresar a la escuela de danza tendrán que radicar en la Delegación Iztapalapa ubicada en la CDMX, esto con el fin de facilitar el traslado y disminuir los tiempos, riesgos y costos de transportación para los alumnos.

Sexo: Se aceptarán a niños y niñas por igual ya que ambos pueden desarrollar de igual manera las habilidades físicas y mentales necesarias para la ejecución de danza multidisciplinaria.

Edad: La edad de admisión para los alumnos es de entre 6 y 8 años, siendo estos últimos sometidos a un previo examen de admisión.

Escolaridad: Los interesados tendrán que estar inscritos en 1°, 2° o 3° grado de primaria ya que son los niveles escolares que cumplen con la edad requerida para el ingreso a ésta escuela.

Nivel socioeconómico: Se admitirán a niños que estén inscritos solo en primarias públicas, ya que el proyecto va dirigido a un sector vulnerable como lo son los niños de escasos recursos.

2.2 Análisis de la oferta

Los principales factores que determinan la oferta de este servicio son la capacidad instalada del proyecto y el costo por unidad de producto, es decir, los costos que implican el brindar una adecuada educación a cada alumno, ya que al tratarse de un proyecto de inversión social se pretende que éstos sean solventados por el gobierno, entregándose el servicio a los consumidores de forma gratuita.

Con el fin de brindar una adecuada educación a los niños y jóvenes se pretende aceptar a 20 alumnos por grupo (Promedio de alumnos por grupo en escuelas de danza del INBA), durante el primer año solo se podrán completar tres grupos (por los requerimientos que solicita la escuela) y la matrícula escolar irá avanzando como se detalla a continuación:

Cuadro 2.4

MATRICULA ESCOLAR A PARTIR DEL AÑO 1 DEL PROYECTO

Año	Total de alumnos (Turno matutino y vespertino)	Grupos activos (Turno matutino y vespertino)
1	120	6
2	160	8
3	200	10
4	240	12
5	280	14
6	320	16
7 en adelante	360	18

FUENTE: *Elaboración propia*

Por lo tanto se llegará a la capacidad máxima de alumnos (360 alumnos, 180 por turno) a partir del séptimo año del proyecto.

2.2.1 Competencia

En cuanto a la competencia en el mercado, en la CDMX existe una variedad de escuelas de Danza pero la mayoría de estas dirigidas a otro sector poblacional, ya que solo admiten jóvenes a partir de los 15 años de edad y a costos elevados por tratarse de escuelas privadas, por otra parte los centros comunitarios ubicados en la Delegación Iztapalapa no brindan una preparación intensiva; además de no expedir ningún certificado y mucho menos proveer de empleo formal a los jóvenes.

No obstante, como se mencionó anteriormente un servicio con características similares a éste se ofrece en el Centro Nacional de las Artes pues existe la opción de ingresar a la “Licenciatura en danza clásica con línea de trabajo de bailarín” a partir de los 9 años de edad. Sin embargo, como se menciona es solo para la opción de danza clásica, diferenciándose así de éste proyecto que busca brindar preparación de tipo multidisciplinaria con lo que se puede descartar como competencia para este proyecto.

2.2.2 Comercialización

Dado que el proyecto es de carácter social, se busca que el Gobierno participe financiando y difundiendo el mismo. La promoción se realizaría como un programa social, mediante la explicación de sus beneficios y objetivos, en primarias públicas ubicadas en la Delegación Iztapalapa.

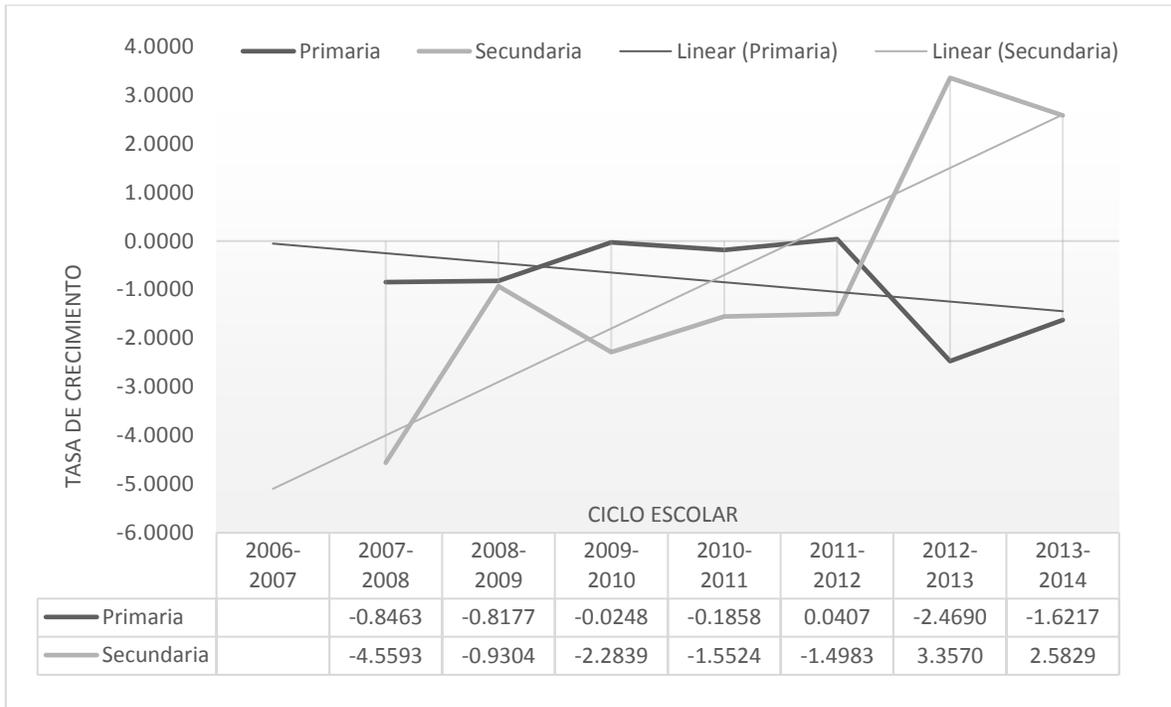
2.3 Análisis de la demanda

Los principales factores que intervienen en la demanda del servicio ofrecido son: la ubicación geográfica, la edad, escolaridad y nivel socioeconómico, ya que son los factores determinantes del perfil del estudiante, además de los gustos y preferencias de la población objetivo, pues no se busca obligar a los niños a realizar actividades que no son de su gusto, puesto que para desarrollar actividades físicas y artísticas como lo es la danza se requiere de gusto, disponibilidad, voluntad y mucha disciplina por parte del alumno.

En la **Gráfica 2.3** se observa la tasa de crecimiento de la matrícula escolar de nivel básico dividida en primaria y secundaria, la cual ha experimentado ligeras variaciones a la baja (periodo 2007-2014), para el caso de nivel primaria; mientras que a nivel secundaria varió negativamente durante el periodo 2007-2011, incrementando la matrícula en 3.4 y 2.6 % en los periodos 2012-2013 y 2013-2014, respectivamente. De forma específica en la Delegación Iztapalapa la población objetivo del programa es de aproximadamente 100,320 niños, que son el número de alumnos inscritos en 1°, 2° y 3° grado de primaria y que cumplen con las especificaciones de edad, ubicación, y escolaridad.

Gráfica 2.3

**MATRÍCULA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO (TASA DE CRECIMIENTO).
DELEGACIÓN IZTAPALAPA**



FUENTE: http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html

En cuanto al nivel socioeconómico, en el presente trabajo, se supone que todos los alumnos inscritos en primarias públicas son económicamente vulnerables o de escasos recursos³²; sin embargo, antes de ser aceptados en la escuela las familias serán sometidas a una evaluación socioeconómica para comprobar esta situación.

Por otra parte, en cuanto a gustos y preferencias no existen estadísticas al respecto, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente el servicio más cercano a lo que

³² CONEVAL. *LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES PARA LA DEFINICION, IDENTIFICACION Y MEDICION DE LA POBREZA*. ARTICULO OCTAVO.- La población en situación de pobreza multidimensional será aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

se ofrece en este proyecto lo brinda la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea y en palabras de su Director Rodolfo Hechevarría Fournier *“De 780 aspirantes para estudiar danza profesional, con edades entre 9 y 14 años, sólo 45 serán aceptados por la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes”* ³³ lo que quiere decir que existe un número significativo de demanda insatisfecha.

Con los datos mencionados previamente se demuestra que existe un nivel significativo de consumidores en el mercado que justifica la puesta en marcha de éste proyecto.

A manera de resumen, en este capítulo se definieron las características del servicio a ofrecer, el cual busca garantizar una preparación completa del alumnado que permita desarrollar al máximo su talento y habilidades físicas. Para lo cual se ha desarrollado un plan acorde a las etapas del desarrollo humano, el cual evitará el descuido de su educación básica y permitirá un exitoso desarrollo integral.

A su vez mediante el análisis de la Oferta y Demanda se demuestra que éste puede ser un proyecto viable ya que no existe competencia en el mercado y se cuenta con un gran número de demanda insatisfecha referente a este servicio. Una vez que se comprueba la viabilidad del proyecto mediante el análisis de oferta y demanda dentro del mercado, en el siguiente capítulo se desarrolla el Estudio Técnico, en el cual se definen los recursos necesarios para la puesta en marcha y operación del proyecto.

³³ Mónica Mateos-Vega. (11 de junio de 2014). *Urge crear más escuelas y compañías de danza*. Periódico La Jornada, Pag. 3.

Capítulo 3. Estudio técnico

En este capítulo se definen aspectos importantes para la puesta en marcha del proyecto, en primer lugar se describe y precisa la ubicación del mismo a fin de hacerlo viable y cómodo para la población objetivo, pues lo que se espera es que se gaste lo menos en cuanto a transportación, ya que son personas de escasos recursos. Posteriormente, se delimita la capacidad instalada tomando en cuenta aspectos como el tamaño y la distribución del terreno en el cual se implementará el proyecto, buscando la comodidad de los alumnos para su pleno desarrollo. Para finalizar, se precisan los recursos, tanto físicos como humanos, necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de la escuela.

3.1 Localización

La localización óptima de un proyecto social debe contribuir a la obtención del costo unitario mínimo, por lo que es necesario tener en cuenta varios puntos, en el caso de este proyecto los aspectos más importantes a considerar son:

- 1.- Concentración de la población objetivo: La escuela debe ubicarse en una zona habitacional o cercana a distintas primarias y secundarias.
- 2.- Vías de comunicación y medios de transporte: El proyecto debe encontrarse en una zona de económico y fácil acceso para los alumnos, es decir, cerca de alguna ruta de camión, línea de metro o en su defecto ser accesible a pie sin poner en riesgo la integridad de niños y jóvenes.
- 3.- Accesibilidad a servicios básicos: Para su correcto funcionamiento la escuela debe situarse en una zona que tenga acceso a servicio de luz, agua potable, alcantarillado y teléfono.

3.1.1 Macrolocalización

La macrolocalización permite encontrar el sector geográfico que cuente con las condiciones requeridas para el proyecto.

En el caso de la escuela de danza, ésta se implementará en la Ciudad de México, ya que, como se mencionó en el Capítulo II, es la segunda Entidad Federativa más

poblada del país además de concentrar a gran parte de las personas que viven en situación de pobreza.

La localización del proyecto será exactamente en la Delegación Iztapalapa (**Mapa 3.1**), ubicada al Oriente de la CDMX, la cual colinda al Norte con la Delegación Iztacalco, al Sur con Tláhuac y Xochimilco, al Poniente con Benito Juárez y Coyoacán y al Oriente con el Estado de México. Dicha delegación política posee una superficie territorial de 117 km², ocupando el cuarto lugar en cuanto a extensión territorial y el primero en cuanto a población ya que cuenta con 1,815,786³⁴ habitantes de los cuales la mayoría son jóvenes y niños en situación de pobreza (población objetivo de este proyecto), reflejando con esto la necesidad de nuevos proyectos que alienten y apoyen a estos jóvenes a superarse por sí solos para mejorar su situación y con ello la de la economía nacional a futuro.

Mapa 3.1

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



FUENTE: <https://cahrlgdcreative.wordpress.com/>

³⁴ INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Mapa 3.3

MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN DONDE SE UBICARÁ EL PROYECTO



FUENTE: <https://www.google.com.mx/maps>

La localización elegida es factible pues como se observa en el **Mapa 3.3** se encuentra cercana a la estación del metro Lomas Estrella y es posible llegar a pie sobre la Calle paseo de las Galias, esto sin poner en riesgo la integridad de los alumnos pues se trata de una zona residencial por la cual se puede caminar sin correr peligro. Además, en la misma colonia se encuentran tres escuelas primarias y una secundaria, mientras que los alumnos pertenecientes a otras colonias propias de la Delegación Iztapalapa pueden llegar sin mayor problema a través del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

3.2 Tamaño

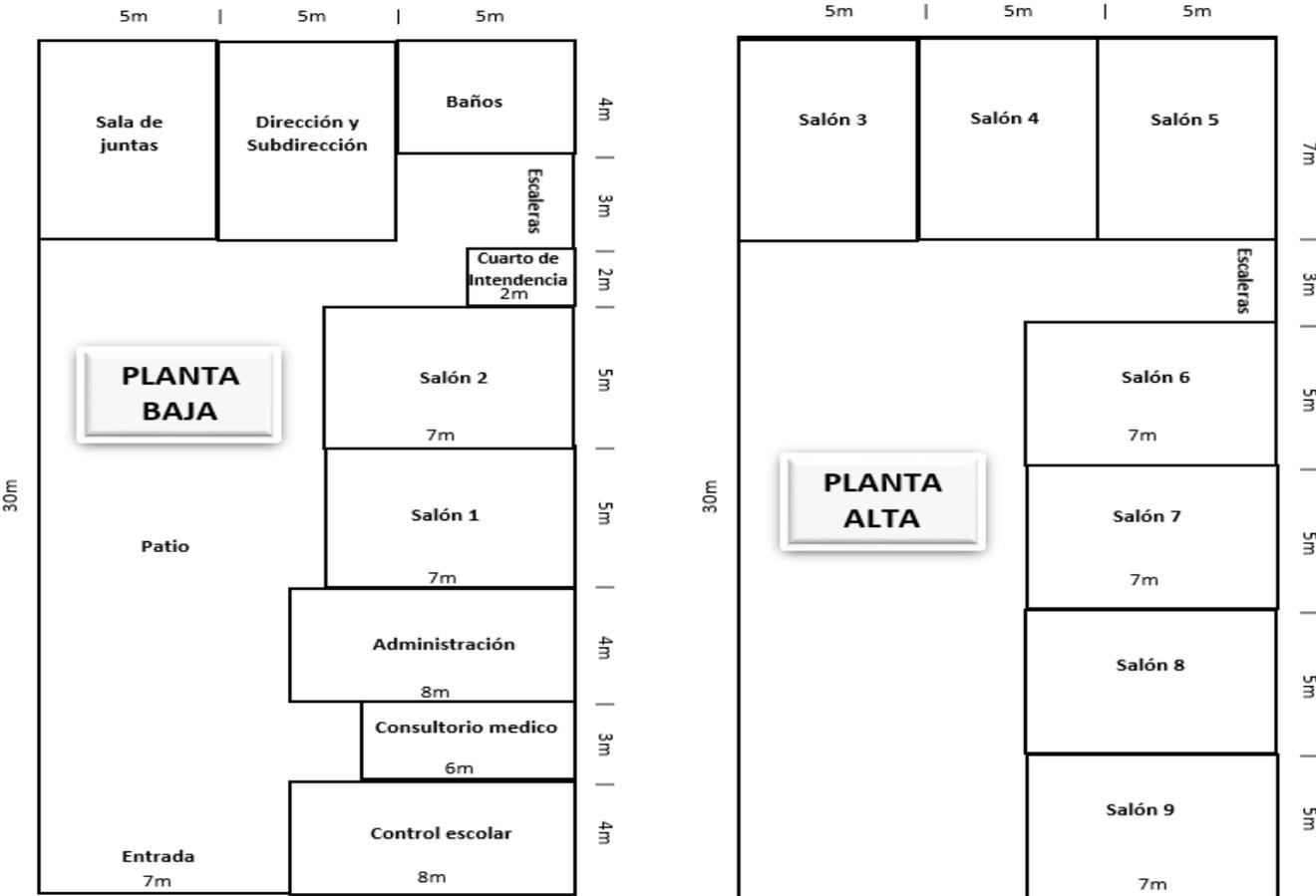
En este apartado se define el tamaño óptimo del proyecto a fin de cubrir adecuadamente las necesidades de los alumnos y que estos puedan desarrollar al máximo sus habilidades físicas y mentales buscando aprovechar por completo el área disponible para la instalación del proyecto.

El terreno elegido posee una superficie de 450m², y 500m² de construcción; dicho predio es funcional para los fines de este proyecto pues, anteriormente, brindaba el servicio de escuela primaria contando con 15 salones distribuidos en dos pisos, así como sanitario de profesores y alumnos.

La escuela se adaptará a la construcción disponible como se detalla a continuación:

Mapa 3.4

PLANO DE LA DISTRIBUCION DE LA ESCUELA



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el **Mapa 3.4** la construcción disponible se ajusta muy bien a las necesidades de la escuela, pues los nueve salones existentes se prepararán para funcionar como salones de danza, uno más se adecuará como sala de juntas y salón de clases teóricas, mientras que los restantes se adaptarán como dirección y subdirección, cuarto de intendencia, administración escolar, consultorio médico y oficinas de control escolar, respectivamente; con esta distribución se pretende optimizar al máximo los espacios disponibles para cumplir plenamente con los objetivos de este proyecto.

3.3 Capacidad instalada

La capacidad instalada del proyecto será de 20 alumnos por grupo con el fin de brindarles la atención necesaria para su correcta formación como bailarines y aprovechar al máximo las instalaciones, sin llegar a la saturación, pues esto sería desfavorable; por lo tanto durante el primer año solo se podrán completar tres grupos (por los requerimientos que solicita la escuela) y la matrícula escolar irá avanzando como se detalla en el **Cuadro 2.4** del segundo capítulo.

Se llegará a la capacidad máxima de alumnos (360 alumnos, 180 por turno) a partir del séptimo año del proyecto.

Una vez definido el tamaño y la capacidad instalada del proyecto, en el apartado siguiente, se busca adecuar el espacio disponible con la infraestructura correcta para que las actividades se desarrollen efectivamente.

3.4 Infraestructura

La infraestructura es el conjunto de elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de una organización; en el caso de las escuelas el Banco Interamericano de Desarrollo³⁵ señala que existe una estrecha relación entre la infraestructura educativa y el aprendizaje y rendimiento de los niños y jóvenes pues

³⁵Duarte, J., Gargiulo, C., & Moreno, M. (2011). *Infraestructura escolar y aprendizajes en la educación básica latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE*. Inter-American Development Bank.

estos se sienten más interesados en asistir a clases si las condiciones en que se desarrollan son de calidad.

Esta infraestructura incluye la obra civil, sin embargo, en este caso la escuela será adaptada a la construcción existente con mobiliario y equipo necesario para una escuela de danza; las nueve aulas destinadas a salones de danza se adaptaran con duela, barras, espejos, estantes y equipos de audio; la sala de juntas a su vez será utilizada como salón de clases teóricas y será equipado con sillas y mesas para 21 personas, un pizarrón y un proyector multimedia para hacer más dinámicas las clases que ahí se desarrollaran; mientras que la dirección, administración y control escolar, serán equipados con escritorios, sillas, cajoneras, computadoras, teléfonos, multifuncionales e impresoras suficientes para la cantidad de empleados por el área (el número de trabajadores se especifica en el siguiente apartado); por otra parte, el consultorio médico será amueblado con un juego de estantería médica y equipado con el material necesario para llevar un control clínico de todo el alumnado; para finalizar el cuarto de intendencia y los sanitarios se dotarán con estantería, material de limpieza, y mobiliario apropiado respectivamente para hacerlos funcionales y cómodos para alumnos y empleados.

La inversión necesaria en mobiliario y equipo se detalla a continuación:

Cuadro 3.1

MOBILIARIO

ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	DESCRIPCION
MOBILIARIO DE OFICINA					
Escritorios para administracion	Unidad	2	\$ 4,144.68	\$ 8,289.36	Escritorio privado con 2 entrepaños para colocar monitor y CPU
Escritorios para direccion y control escolar	Unidad	5	\$ 5,467.08	\$ 27,335.40	Isla de Trabajo con porta teclado, porta CPU y sistema organizador pasa cables de voz y datos.
Sillas ejecuticas	Unidad	9	\$ 1,699.00	\$ 15,291.00	Silla ejecutiva color Oxford
Sillas para visitantes	Unidad	15	\$ 690.20	\$ 10,353.00	Silla genova tapizada color gris acero
Libreros	Unidad	2	\$ 4,731.64	\$ 9,463.28	Librero ejecutivo color grafito con 2 puertas (100 cm alto 162 ancho 42 de profundidad).
Cajoneras	Unidad	8	\$ 1,858.32	\$ 14,866.56	Cajonera de dos gavetas color grafito (58 cm alto 54 ancho 59 de profundidad).
Percheros	Unidad	3	\$ 200.00	\$ 600.00	Perchero de madera color negro.
Silla Génova plástica con paleta	Unidad	20	\$ 1,115.92	\$ 22,318.40	Pupitre color negro
Banca de espera	Unidad	1	\$ 2,455.72	\$ 2,455.72	Banca Tandem de 3 plazas con base metálica tapizada color negro.
Espejos para baño	Unidad	5	\$ 50.00	\$ 250.00	Espejo 40 x 60 cm
Sanitarios	Unidad	11	\$ 1,697.00	\$ 18,667.00	Sanitario de una pieza con descarga de 3.8 Lt.
Lavabo	Unidad	5	\$ 619.00	\$ 3,095.00	Lavabo Ania blanco.
Recepcion	Unidad	1	\$ 7,638.60	\$ 7,638.60	Moderno modulo de recepcion con porta CPU 110x170x70 (110 cm alto 170 ancho 70 de profundidad).
Contenedor para basura	Unidad	3	\$ 415.00	\$ 1,245.00	Contenedor de 135 Lt.
Estante	Unidad	1	\$ 2,199.00	\$ 2,199.00	Estante de 5 niveles negro metalico (183 cm alto 122 ancho 61 de profundidad).
Bote de basura	Unidad	30	\$ 58.50	\$ 1,755.00	8 Lt.
Subtotal				\$ 145,822.32	
MOBILIARIO MEDICO					
Cama de exploracion y estanteria medica	Paquete	1	\$ 6,200.00	\$ 6,200.00	Juego de consultorio médico de pata con chaise lounge.
Bascula	Unidad	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00	Bascula con estadimetro marca Bame 160 kg.
Subtotal				\$ 8,650.00	
MOBILIARIO ESCOLAR					
Pizarrones	Unidad	10	\$ 415.00	\$ 4,150.00	Pizarron blanco con marco de aluminio 90x60 cm.
Espejos	Metro cuadrado	90	\$ 600.00	\$ 54,000.00	Para salones, incluye instalacion y marco de madera.
Barras	Unidad	20	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	Para clase de ballet.
Duela	Metro cuadrado	315	\$ 180.00	\$ 56,700.00	Material de lamina reforzado.
Estantes	Unidad	9	\$ 2,199.00	\$ 19,791.00	Estante de 5 niveles negro metalico (183 cm alto 122 ancho 61 de profundidad).
Subtotal				\$ 154,641.00	
TOTAL				\$ 309,113.32	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3.2

EQUIPO

ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	DESCRIPCION
EQUIPO DE OFICINA					
Computadoras	Unidad	9	\$ 6,600.00	\$ 59,400.00	LG 22CV241-W pc todo-en-uno - Ordenador de sobremesa All in One1920 x 1080 pixeles, 16:9 Texto, 1.4 gigahertz, Intel Celeron, 2955U).
Telefonos	Paquete	6	\$ 2,880.30	\$ 2,880.30	Panasonic DECT 6.0 Kit teléfono con 6 auriculares inalámbricos.
Impresoras	Unidad	1	\$ 689.00	\$ 689.00	HP B2L57A MFP Deskjet 1515 Ink Advantage All-In-One Impresion-Copia-Escaneado.
Multifuncional	Unidad	2	\$ 2,840.84	\$ 5,681.68	Samsung SL-M2070W/XAX Multifuncional Laser Monocromático Wi-Fi, 20 Páginas por Minuto, con Tóner de Inicio de 500 Páginas, gris.
Proyector	Unidad	1	\$ 5,761.00	\$ 5,761.00	Optoma S310e Full 3D SVGA Proyector Multimedia DLP 3200 Lúmenes con Proporción de Contraste 20,000:1 y Vida Extendida de Lámpara, negro.
Extintores*	Unidad	4	\$ 350.00	\$ 1,400.00	Extintores portátiles presurizados cargados de polvo químico seco para extinguir fuego tipo "A.B.C." 75% de fosfato mono amoniaco.
Subtotal				\$ 75,811.98	
EQUIPO MEDICO					
Termometro	Unidad	1	\$ 168.11	\$ 168.11	Termometro medico digital.
Estetoscopio	Unidad	1	\$ 2,249.00	\$ 2,249.00	Estetoscopio Classic II Littmann.
Equipo de diagnostico	Paquete	1	\$ 2,480.00	\$ 2,480.00	Estuche de diagnostico timesco estuche rigido.
Martillo percutor	Unidad	1	\$ 1,384.00	\$ 1,384.00	Martillo de reflejos de tipo doble 4-en-1 diseñada para provocar respuestas miotáticos y cutáneas.
Baumanómetro	Unidad	1	\$ 1,530.00	\$ 1,530.00	Baumanometro Aneroide heine GP.
Subtotal				\$ 7,811.11	
EQUIPO ESCOLAR					
Equipo de audio	Unidad	9	\$ 2,100.00	\$ 18,900.00	Bafle bocina Bi-amplificado con bluetooth, USB, display radio FM y 8000 watts PMPO.
Faldas de folklor	Unidad	60	\$ 180.00	\$ 10,800.00	Faldas de folklor color negro talla CH, M y G.
Telas para danza aerea	Paquete	3	\$ 1,490.00	\$ 4,470.00	Tela Para Danza Aerea Con Equipo de colocación Incluido.
Colchonetas	Unidad	10	\$ 246.00	\$ 2,460.00	Colchoneta Basic, elaborada con poliuretano estándar, forrada en tela 100% poliester
Subtotal				\$ 36,630.00	
EQUIPO DE SEGURIDAD					
Cámaras de vigilancia	Paquete	1	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	4 cámaras Bullet con instalacion incluida
Subtotal				\$ 10,500.00	
TOTAL				\$ 120,253.09	

Fuente: Elaboración propia

* SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL NORMA Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. b) Colocar al menos un extintor por cada 300 metros cuadrados de superficie o fracción, si el grado de riesgo es ordinario.

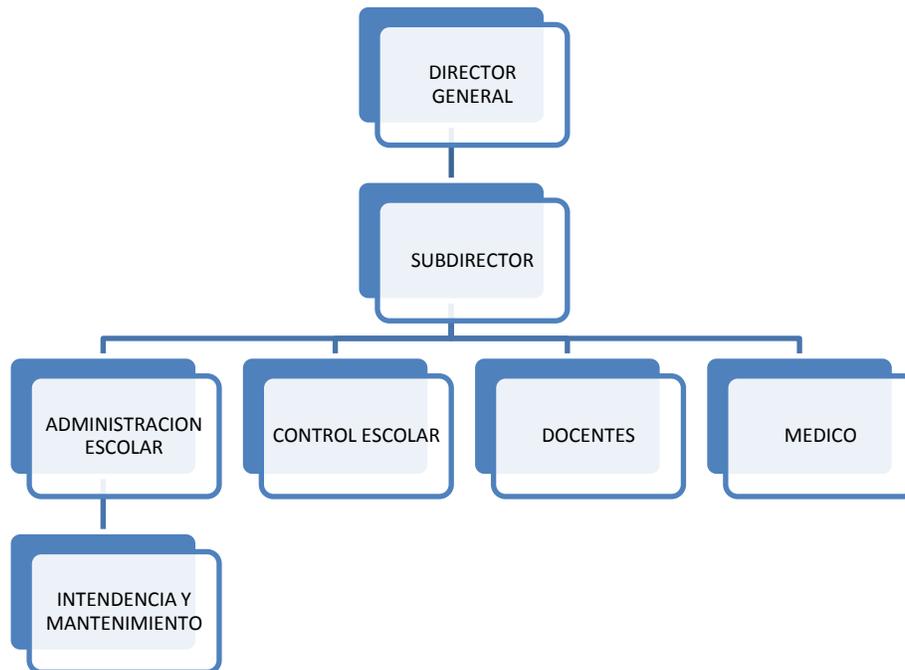
3.5 Recursos Humanos

El capital humano es el principal recurso en el caso de una escuela, ya que los profesores son quienes brindan y comparten su conocimiento con el alumnado mientras que el personal directivo y administrativo se encargan de la correcta operación de la escuela.

En el caso de este proyecto la estructura organizacional (Cuadro 3.3) busca fomentar la comunicación entre el personal a fin de desarrollar el trabajo en equipo y aprovechar al máximo los recursos disponibles para brindar la mejor atención y educación a los estudiantes.

Cuadro 3.3

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA



Fuente: Elaboración propia

REQUERIMIENTOS Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DIRECTOR GENERAL

Requerimientos:

- Escolaridad mínima: Especialidad o maestría en Administración, Pedagogía, Economía, Psicología o afines.
- Edad: 30 a 40 años.
- Sexo: Indistinto.
- Experiencia: Amplia experiencia en el ramo, capacidad de trabajar en equipo, actitud de liderazgo y facilidad para la toma de decisiones.

Funciones:

- Representar legalmente a la institución.
- Dirigir, controlar y evaluar las actividades pedagógicas, técnicas y administrativas de la escuela.
- Entrevistar y seleccionar al personal docente y administrativo.
- Coordinar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo para el correcto cumplimiento de los objetivos de la escuela.
- Coordinar, supervisar y evaluar el desempeño de todo el personal.
- Supervisar, evaluar y autorizar la correcta administración de los recursos financieros así como del patrimonio escolar.
- Proponer a las autoridades superiores las modificaciones presupuestarias necesarias para el correcto cumplimiento de las labores escolares.

SUBDIRECTOR

Requerimientos:

- Escolaridad mínima: Licenciatura en Administración, Pedagogía, Economía, Psicología o afines.
- Edad: 30 a 40 años.
- Sexo: Indistinto.

- Experiencia: Amplia experiencia en el ramo, criterio para la toma de decisiones, capacidad de organizar y dirigir grupos, así como crear y proponer alternativas de trabajo.

Funciones:

- Sustituir al director en caso de ausencias eventuales.
- Colaboración con el director en la planeación, organización y dirección de las actividades escolares.
- Formular y presentar en plan de trabajo para la aprobación del director.
- Recaudar y analizar la información estadística acerca del funcionamiento de la escuela con el fin de elaborar propuestas dirigidas a la mejora del servicio ofrecido.
- Realizar juntas académicas con el fin de evaluar los resultados del desarrollo de actividades del personal.
- Organizar eventos educativos que ayuden al alumno a su mejor formación y desarrollo académico.
- Revisar la documentación, cuentas y movimientos de los fondos escolares.
- Supervisar la correcta formulación del inventario de los recursos escolares.
- Coordinar las actividades de selección e inscripción de los alumnos según los requerimientos escolares.
- Supervisar la elaboración de la documentación escolar.

ADMINISTRACION ESCOLAR

Requerimientos:

- Escolaridad mínima: Licenciatura en Administración, Economía, Finanzas, Contaduría o afines.
- Edad: 23 a 40 años.
- Sexo: Indistinto.
- Experiencia: Mínima de un año en la administración de empresas.

Funciones:

- Administrar los recursos de la escuela.
- Dirigir, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar la labor administrativa del personal a su cargo.
- Programar los recursos financieros según las necesidades de cada departamento para el correcto funcionamiento de la escuela.
- Organizar, publicar y actualizar el inventario de los recursos escolares y de ser necesario programar el servicio para su adecuado mantenimiento y conservación.
- Formular el presupuesto anual según las necesidades y actividades a desarrollar en el ciclo escolar.
- Realizar estudios de oferta y demanda escolar para elaborar estadísticas necesarias al respecto.
- Controlar los registros del personal docente y administrativo, como lo es el registro de nómina, cheques, pagos, etc.
- Realizar pagos y cobros que la institución requiera.

CONTROL ESCOLAR**Requerimientos:**

- Escolaridad mínima: Licenciatura en Trabajo Social, Estudios técnicos de secretariado, Estudiantes de Licenciatura en Psicología, Administración o afines.
- Edad: 20 a 35 años.
- Sexo: Indistinto
- Experiencia: Mínima de un año en trato directo con el cliente.

Funciones:

- Atender la recepción y la línea telefónica de la escuela.
- Brindar atención e información necesaria a futuros aspirantes de la escuela, alumnos y padres de familia.

- Controlar los registros, trámites, expedientes y documentación de la matrícula escolar.
- Organizar y actualizar el archivo de documentos

DOCENTES

Requerimientos:

- Escolaridad mínima: Licenciatura en Danza, Coreografía, Música, Teatro, Educación Física o afines según la materia que desee desempeñar.
- Edad: 23 a 35 años.
- Sexo: Indistinto.
- Experiencia: Mínima de un año en trabajo con niños o jóvenes.

Funciones:

- Buscar un pleno proceso de enseñanza de acuerdo a las características del alumno respetando el plan de estudios.
- Contribuir en el desarrollo integral del alumno estableciendo una constante comunicación con ellos y apoyándoles en el desarrollo de actitudes y aptitudes.
- Planear y desarrollar las actividades anuales acorde al grado escolar, programa de estudios y objetivos especificados en la materia a su cargo.
- Preparar y de ser necesario solicitar a la dirección los materiales de apoyo necesarios para una adecuada enseñanza.
- Analizar y comunicar posibles problemas que surjan durante el ciclo escolar en el plan de estudios para buscar su futura mejora.
- Controlar el registro de calificaciones y reportes de la materia a su cargo.
- Presentar a tiempo los resultados de las evaluaciones.
- Acudir a cursos de orientación y actualización necesarios.

MÉDICO

Requerimientos:

- Escolaridad: Licenciatura en medicina.
- Edad: 27 a 35 años.
- Sexo: Femenino.
- Experiencia: Amplia experiencia en trato con niños y jóvenes.

Funciones:

- Cuidar la salud de los alumnos para favorecer su aprovechamiento escolar y desarrollo profesional.
- Cuidar la salud del personal docente y administrativo.
- Participar junto con instituciones públicas en la realización y promoción de campañas de salud.
- Solicitar a la dirección el material, medicinas y equipo necesario para desarrollar plenamente sus funciones.
- Realizar el examen médico a los alumnos aceptados en la escuela y llevar un seguimiento de cada uno durante su estancia en la misma mediante un expediente clínico.
- Brindar orientación nutricional a los alumnos.

INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO

Requerimientos:

- Escolaridad: Secundaria concluida o bachillerato trunco.
- Edad: 18 a 25 años.
- Sexo: Indistinto.
- Experiencia: Básica en labores de limpieza y mantenimiento.

Funciones:

- Llevar a cabo los servicios de aseo de todas las áreas del plantel escolar.
- Desarrollar las actividades adicionales que le sean asignadas.

El número de plazas requeridas por área y la remuneración del personal se detalla en el **Cuadro 3.4**, el cual arroja como resultado final el monto total de la nómina mensual.

Cuadro 3.4 RECURSOS HUMANOS

PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	SALARIO BRUTO QUINCENAL	DEDUCCIONES**	SALARIO NETO TOTAL	TOTAL NOMINA MENSUAL
DIRECCION	1	\$ 5,080.00	944.24	\$ 4,135.76	\$ 8,271.52
SUBDIRECCION	1	\$ 4,500.00	793.91	\$ 3,706.09	\$ 7,412.19
ADMINISTRATIVOS	2	\$ 3,000.00	462.32	\$ 2,537.68	\$ 10,150.73
CONTROL ESCOLAR	4	\$ 2,500.00	367.92	\$ 2,132.08	\$ 17,056.66
DOCENTES*	9	\$ 3,650.00	585.04	\$ 3,064.96	\$ 55,169.34
DOCTOR	2	\$ 2,050.00	284.07	\$ 1,765.93	\$ 7,063.71
LIMPIEZA	1	\$ 1,400.00	190.47	\$ 1,209.53	\$ 2,419.06
TOTAL	20	\$ 22,180.00	\$ 3,627.96	\$ 18,552.04	\$ 107,543.21

Fuente: Elaboración propia

Una vez definidos los recursos humanos y materiales necesarios para convertir el espacio destinado en un espacio funcional que sirva a los objetivos previamente planteados, en el siguiente capítulo se ordena esta información para determinar los recursos monetarios que solventarán la inversión inicial; así como, los costos y gastos que el proyecto generará a lo largo de su vida útil.

* A los profesores se les pagará por hora, en caso de que cada uno cuente con los conocimientos necesarios para cubrir 10 clases por semana (Turno completo) La planta necesaria es de 9 profesores.

**Las deducciones incluyen pago de ISR, pensión y seguridad social.

Capítulo 4. Estudio Financiero

Puesto que este servicio será ofrecido de manera gratuita, si se realizara la evaluación financiera de manera completa esta sería negativa, sin embargo, esto no significaría que el proyecto no sea viable puesto que se trata de un proyecto social y es en la Evaluación Social donde se termina por concluir si este es beneficioso para la comunidad o no.

Para los fines de este proyecto se ordena y sistematiza la información obtenida en los apartados anteriores a partir de tres principales herramientas que cuantifican los recursos necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento del proyecto y así posteriormente evaluarlo y determinar su viabilidad.

Por lo anterior, este capítulo tiene como objetivo determinar los tipos y montos de inversión requerida para la puesta en marcha del proyecto, así como los costos y gastos en los que se tendrá que incurrir para el adecuado funcionamiento del mismo; esto mediante un análisis de inversiones, un cuadro de costos y gastos y por último un calendario de reinversiones, datos que serán indispensables para la posterior evaluación económica y social del proyecto.

4.1 Análisis de Inversiones

En este apartado se detalla la inversión necesaria para la puesta en marcha y operación del proyecto la cual está dividida en tres rubros:

INVERSION FIJA: Son bienes tangibles que se adquieren para utilizarse durante la vida útil de la empresa ya que son indispensables para su funcionamiento, tienen una vida de largo plazo y están sujetos a depreciación y recuperación.

INVERSION DIFERIDA: Son derechos adquiridos y servicios necesarios para la implementación del proyecto.

CAPITAL DE TRABAJO: Son los recursos necesarios para comenzar con las labores de la empresa.

La inversión necesaria para este proyecto se detalla a continuación:

Cuadro 4.1

ANÁLISIS DE INVERSIONES

INVERSION FIJA	
Terreno	\$ 6,000,000.00
Equipo de oficina	\$ 75,811.98
Equipo escolar	\$ 36,630.00
Equipo medico	\$ 7,811.11
Equipo de seguridad	\$ 10,500.00
Mobiliario de oficina	\$ 145,822.32
Mobiliario escolar	\$ 154,641.00
Mobiliario medico	\$ 8,650.00
SUBTOTAL	\$ 6,439,866.41
INVERSION DIFERIDA	
Imprevistos*	\$ 193,195.99
Contrato de luz**	\$ -
Contrato de agua**	\$ -
Contrato de telefono e internet**	\$ -
Instalacion y montaje	\$ 20,000.00
Contrato de mantenimiento	\$ 20,000.00
SUBTOTAL	\$ 233,195.99
CAPITAL TRABAJO (mensual)	
Nomina	\$ 107,543.21
Papelera y consumibles	\$ 10,000.00
Consumo de telefono e internet	\$ 499.00
Consumo Luz	\$ 300.00
Consumo Agua	\$ 418.00
Medicinas	\$ 4,000.00
Mantenimiento	\$ 2,500.00
Productos de aseo	\$ 3,000.00
SUBTOTAL	\$ 128,260.21
TOTAL	\$ 6,801,322.61

Fuente: Elaboración propia

*Se considera en 3% de la Inversión Fija.

**Ya se cuenta con contrato de luz y agua, mientras que la telefonía no cobra por iniciar el contrato.

Por lo tanto la inversión inicial necesaria para la puesta en marcha del proyecto es de \$6, 801,322.61.

4.2 Análisis de costos y gastos

En este análisis se detallan los costos de producción y los gastos de operación en los cuales incurrirá el proyecto para al final obtener el total de los costos y gastos anuales necesarios para el funcionamiento de la escuela.

CUADRO 4.2

ANALISIS DE COSTOS Y GASTOS

Concepto	Mes 1	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Costos fijos del proceso											
Nomina	\$ 107,543.21	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47	\$ 1,290,518.47
Depreciacion*	\$ -	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39	\$ 302,214.39
Subtotal	\$ 107,543.21	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86	\$ 1,592,732.86
Gastos fijos de administracion											
Consumo de Telefono e internet	\$ 499.00	\$ 5,988.00	\$ 6,240.69	\$ 6,504.05	\$ 6,778.52	\$ 7,064.58	\$ 7,362.70	\$ 7,673.41	\$ 7,997.22	\$ 8,334.71	\$ 8,686.43
Papelería y consumibles	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00	\$ 125,064.00	\$ 130,341.70	\$ 135,842.12	\$ 141,574.66	\$ 147,549.11	\$ 153,775.68	\$ 160,265.01	\$ 167,028.20	\$ 174,076.79
Medicinas	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ 50,025.60	\$ 52,136.68	\$ 54,336.85	\$ 56,629.86	\$ 59,019.64	\$ 61,510.27	\$ 64,106.01	\$ 66,811.28	\$ 69,630.72
Mantenimiento	\$ 2,500.00	\$ 30,000.00	\$ 31,266.00	\$ 32,585.43	\$ 33,960.53	\$ 35,393.66	\$ 36,887.28	\$ 38,443.92	\$ 40,066.25	\$ 41,757.05	\$ 43,519.20
Productos de aseo	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ 37,519.20	\$ 39,102.51	\$ 40,752.64	\$ 42,472.40	\$ 44,264.73	\$ 46,132.70	\$ 48,079.50	\$ 50,108.46	\$ 52,223.04
Depreciacion**	\$ -	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85	\$ 32,834.85
Subtotal	\$ 19,999.00	\$ 272,822.85	\$ 282,950.35	\$ 293,505.22	\$ 304,505.51	\$ 315,970.01	\$ 327,918.31	\$ 340,370.84	\$ 353,348.86	\$ 366,874.55	\$ 380,971.02
Gastos variables de administracion											
Consumo de luz	\$ 300.00	\$ 3,600.00	\$ 3,751.92	\$ 3,910.25	\$ 4,075.26	\$ 4,247.24	\$ 4,426.47	\$ 4,613.27	\$ 4,807.95	\$ 5,010.85	\$ 5,222.30
Consumo de agua	\$ 418.00	\$ 5,016.00	\$ 5,227.68	\$ 5,448.28	\$ 5,678.20	\$ 5,917.82	\$ 6,167.55	\$ 6,427.82	\$ 6,699.08	\$ 6,981.78	\$ 7,276.41
Subtotal	\$ 718.00	\$ 8,616.00	\$ 8,979.60	\$ 9,358.53	\$ 9,753.46	\$ 10,165.06	\$ 10,594.03	\$ 11,041.09	\$ 11,507.03	\$ 11,992.62	\$ 12,498.71
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS FIJOS Y VARIABLES	\$ 128,260.21	\$ 1,874,171.71	\$ 1,884,662.80	\$ 1,895,596.61	\$ 1,906,991.83	\$ 1,918,867.93	\$ 1,931,245.20	\$ 1,944,144.79	\$ 1,957,588.74	\$ 1,971,600.03	\$ 1,986,202.59

Fuente: Elaboración propia

* Costos fijos del proceso.

** Gastos fijos de administración.

Debido a la inflación, el monto de los costos y gastos aumenta anualmente, por ello, la tasa utilizada en el Cuadro 4.2 es la de CETES a 28 días, ya que al no saber con certeza cómo se comportará la inflación a futuro, la tasa de CETES es más estable y está por encima de la inflación anual al 2016.

4.3 Calendario de reinversiones

Puesto que los activos fijos son indispensables para que el proyecto marche adecuadamente y estos se desgastan o se vuelven obsoletos con el tiempo, es necesario reinvertir en ellos al concluir su vida útil para que la escuela pueda continuar operando sin contratiempos.

La reinversión de este proyecto se llevara a cabo como lo indica el **Cuadro 4.3**.

CUADRO 4.3

CALENDARIO DE REINVERSIONES

INVERSION FIJA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Terreno	\$ 6,000,000.00										
Equipo de oficina	\$ 75,811.98			\$86,891.31				\$ 99,589.81			\$ 114,144.09
Equipo medico	\$ 7,811.11										\$ 11,809.28
Equipo escolar	\$ 36,630.00										\$ 55,379.32
Mobiliario de oficina	\$ 145,822.32										\$ 220,462.48
Mobiliario medico	\$ 8,650.00										\$ 13,077.56
Mobiliario escolar	\$ 154,641.00										\$ 233,795.06
Seguridad	\$ 10,500.00			\$12,034.49				\$ 13,793.24			\$ 15,809.02
INVERSION DIFERIDA											
Imprevistos	\$ 193,195.99										
Instalacion y montaje	\$ 20,000.00										
Contrato mantenimiento	\$ 20,000.00										

Fuente: Elaboración propia.

En este cuadro, utilizando la fórmula de valor futuro y tomando una vez más como tasa de interés la tasa de CETES a 28 días, se calcula el costo de la reinversión necesaria en los activos al concluir su vida útil (Según la Ley del Impuesto Sobre la Renta).

Una vez identificados los recursos monetarios necesarios para la puesta en marcha y el funcionamiento de la escuela durante sus primeros diez años, en el siguiente capítulo se analiza tanto social como económicamente, en base a estos costos y gastos, si éste se trata de un proyecto viable que impactará positivamente a la sociedad y a la economía nacional.

Capítulo 5. Estudio económico y social.

En este capítulo se evalúa económica y socialmente el proyecto, en base a la metodología del análisis Costo-Efectividad planteado por Ernesto Cohen y Rolando Franco en su libro *Evaluación de proyectos sociales*⁴³.

Para la evaluación económica se realiza una comparación entre el costo por unidad de servicio, es decir, el costo anual que genera brindar este tipo de educación de manera gratuita a cada alumno; con los ingresos gubernamentales generados por cada egresado a través de la recaudación tributaria (ISR), una vez que éste es empleado formalmente; para así poder determinar si este es un proyecto viable económicamente.

Por otra parte, para determinar el beneficio social del proyecto se realiza un análisis de la situación actual sin el proyecto y la situación futura con el proyecto, considerando los objetivos a los cuales se deben asignar recursos y por tanto reflejan los verdaderos fines del proyecto, en este caso los objetivos principales son:

- Complementar la educación básica de niños y jóvenes mexicanos, así como el disminuir la demanda insatisfecha generada por la escasez de escuelas de danza.
- Aumentar la cantidad de jóvenes empleados formalmente, asegurándoles un empleo al concluir su preparación técnica como bailarines.

5.1 Análisis económico

Puesto que este proyecto es de tipo social, el servicio ofrecido se entregará de manera gratuita lo que quiere decir que el proyecto no generará directamente ingreso alguno, sin embargo, uno de los objetivos principales es el de brindar un empleo formal a los alumnos que concluyan su preparación dancística en este escuela, anulando para ellos la opción de aceptar empleos informales, mal pagados y en algunos casos peligrosos para sostener sus estudios; esto provocará a su vez

⁴³ Cohen, E., & Franco, R. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Siglo XXI.

que los recursos que se pudieron haber desviado al sector informal sean recaudados por el gobierno, el cual se busca que sea el financiador de este proyecto.

Para analizar si este proyecto es viable económicamente primero se determina el Costo Total Anual que es la sumatoria de:

- **Costo anual de capital:** Costo anual del terreno + Costo anual de la construcción + Costo anual de mobiliario y equipo.

El costo anual de cada bien de capital está determinado mediante la siguiente fórmula:

$$a = \frac{CK[i(1+i)^n]}{[(1+i)^n - 1]}$$

Donde:

a = Costo anual.

CK = Costo del bien de capital.

i = Tasa de interes.

n = Vida util del bien de capital.

- **Costo anual de mantenimiento:** Precio pagado por concepto de conservación o restauración de los bienes.
- **Costo anual de operación:** Sumatoria de los costos anuales de nómina, consumo de teléfono e internet, papelería y consumibles, medicinas, seguros, productos de aseo, consumo de luz y consumo de agua.

Para establecer estos costos es de suma importancia respetar el valor del dinero a través del tiempo⁴⁴ como se observa en el **Cuadro 5.1**.

⁴⁴ Al igual que en el Cuadro 4.2 del Capítulo 4 la tasa utilizada es la de CETES a 28 días, ya que al no saber con certeza cómo se comportará la inflación a futuro, la tasa de CETES es más estable y está por encima de la inflación anual al 2016.

Igualmente en este cuadro el Costo Total Anual es dividido entre los servicios anuales prestados; es decir, entre la matrícula escolar, la cual fue determinada en el **Cuadro 2.4** del segundo capítulo; dando como resultado el costo por unidad de servicio, lo que se traduce como el costo que implica brindar educación técnica en danza multidisciplinaria a cada alumno durante un año.

Cuadro 5.1

COSTOS ANUALES DEL PROYECTO

CONCEPTO	COSTO DEL BIEN	VIDA UTIL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Terreno	\$ 6,000,000.00	20	450133.79								
Equipo de oficina	\$ 75,811.98	3.3	25090.71								
Equipo medico	\$ 7,811.11	10	973.62								
Equipo escolar	\$ 36,630.00	10	4565.74								
Mobiliario de oficina	\$ 145,822.32	10	18176.01								
Mobiliario medico	\$ 8,650.00	10	1078.18								
Mobiliario escolar	\$ 154,641.00	10	19275.21								
Seguridad	\$ 10,500.00	3.3	3475.08								
COSTO ANUAL DE CAPITAL			522768.34	522768.34	522768.34	522768.34	522768.34	522768.34	522768.34	522768.34	522768.34
COSTO DE MANTENIMIENTO ANUAL			\$ 30,000.00	\$ 31,266.00	\$ 32,585.43	\$ 33,960.53	\$ 35,393.66	\$ 36,887.28	\$ 38,443.92	\$ 40,066.25	\$ 41,757.05
COSTOS DE OPERACIÓN			\$ 1,509,122.47	\$ 1,518,347.56	\$ 1,527,961.95	\$ 1,537,982.06	\$ 1,548,425.02	\$ 1,559,308.68	\$ 1,570,651.63	\$ 1,582,473.25	\$ 1,594,793.74
COSTO TOTAL ANUAL			\$ 2,061,890.81	\$ 2,072,381.90	\$ 2,083,315.71	\$ 2,094,710.93	\$ 2,106,587.03	\$ 2,118,964.30	\$ 2,131,863.89	\$ 2,145,307.84	\$ 2,159,319.13
SERVICIOS ANUALES PRESTADOS			360	360	360	360	360	360	360	360	360
COSTO POR UNIDAD DE SERVICIO TOTAL			\$ 5,727.47	\$ 5,756.62	\$ 5,786.99	\$ 5,818.64	\$ 5,851.63	\$ 5,886.01	\$ 5,921.84	\$ 5,959.19	\$ 5,998.11

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5.2

ISR A PAGAR SEGÚN INGRESO

Salario Quincenal	ISR	CUOTA FIJA	LIM INF	EXD LIM INF	IMP MARGINAL	TOTAL IMPUESTO QUINCENAL
\$ 2,500.00	10.88%	\$ 121.95	\$ 2,077.51	\$ 422.49	\$ 45.97	\$ 167.92
\$ 3,000.00	10.88%	\$ 121.95	\$ 2,077.51	\$ 922.49	\$ 100.37	\$ 222.32
\$ 3,500.00	10.88%	\$ 121.95	\$ 2,077.51	\$ 1,422.49	\$ 154.77	\$ 276.72

Salario Quincenal	IMPUESTO ANUAL TOTAL									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
\$ 2,500.00	4030.005888	4377.315181	4562.037881	4754.55588	4955.198138	5164.307499	5382.241276	5609.371858	5846.08735	6092.792236
\$ 3,000.00	5335.605888	5795.432885	6040.000153	6294.88816	6560.53244	6837.386909	7125.924636	7426.638656	7740.042807	8066.672614
\$ 3,500.00	6641.205888	7213.55059	7517.962425	7835.220439	8165.866742	8510.466318	8869.607997	9243.905454	9633.998265	10040.55299

Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 5.2 se presentan los salarios promedio de bailarines en distintas compañías de danza como a las que se busca canalizar a los alumnos egresados de este proyecto, estos ingresos van de \$2,500 a \$3,500; posteriormente se hace el cálculo del ISR quincenal respetando el procedimiento y las cuotas establecidas en el Diario Oficial.

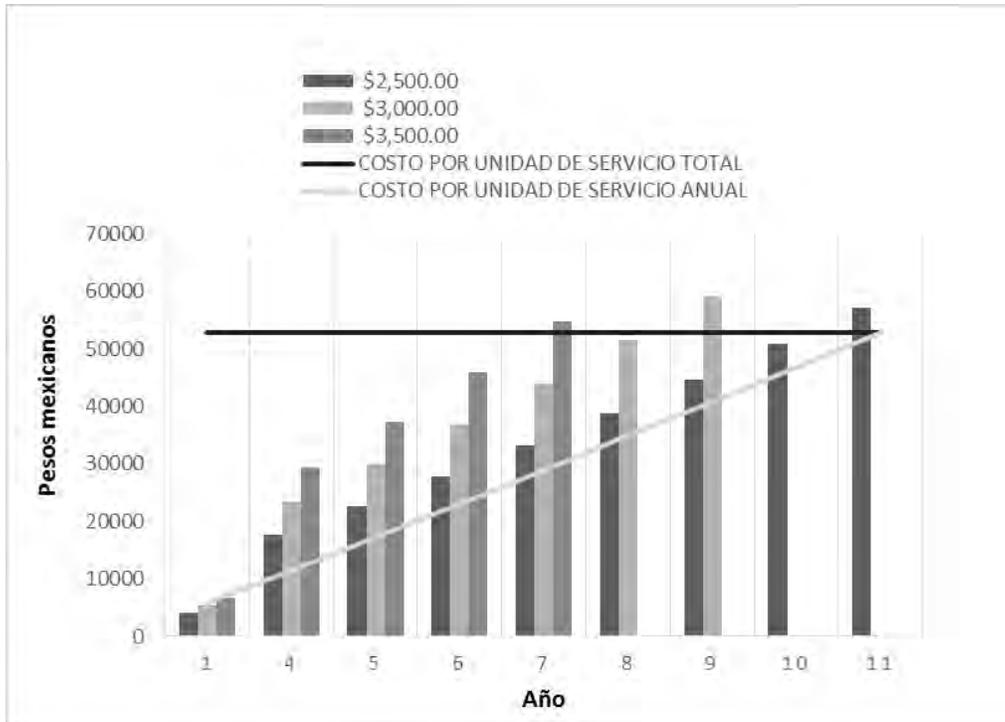
En la segunda parte del cuadro se realiza el cálculo del ISR anual, y utilizando la fórmula de valor futuro (tomando como base la misma tasa de interés usada anteriormente) se hace una proyección de este dato durante los siguientes 10 años.

El Costo Total por unidad de servicio, es decir, el gasto que se efectuará en brindar educación dancística durante nueve años a un alumno es de \$ 52,706.50.

Si unimos los datos obtenidos en el **Cuadro 5.1** y **5.2** obtenemos la **Grafica 5.1** en la cual se obtiene la sumatoria del ISR año con año que un egresado aportaría según su nivel de ingreso; como se puede observar los jóvenes con un ingreso de \$3500 quincenales rebasan mediante su pago del ISR el costo anual por unidad de servicio, lo que quiere decir que durante los primeros 7 años de estar empleado formalmente, además de haberse apoyado en su economía personal habrá retornado al gobierno el gasto que éste realizó en su educación como bailarín técnico, mientras que los alumnos que ganen \$3,000 y \$2,500 retornarán ese gasto durante los primeros 9 y 11 años de actividad laboral, respectivamente.

Gráfica 5.1

COSTOS E INGRESOS POR ALUMNO EGRESADO



Fuente: Elaboración propia.

Realizar ésta inversión por alumno durante nueve años y esperar su retorno durante un lapso de tiempo cercano, es más conveniente para la economía nacional que dejar que estos recursos se desvíen al sector informal, pues esto afecta de forma creciente el desarrollo nacional.

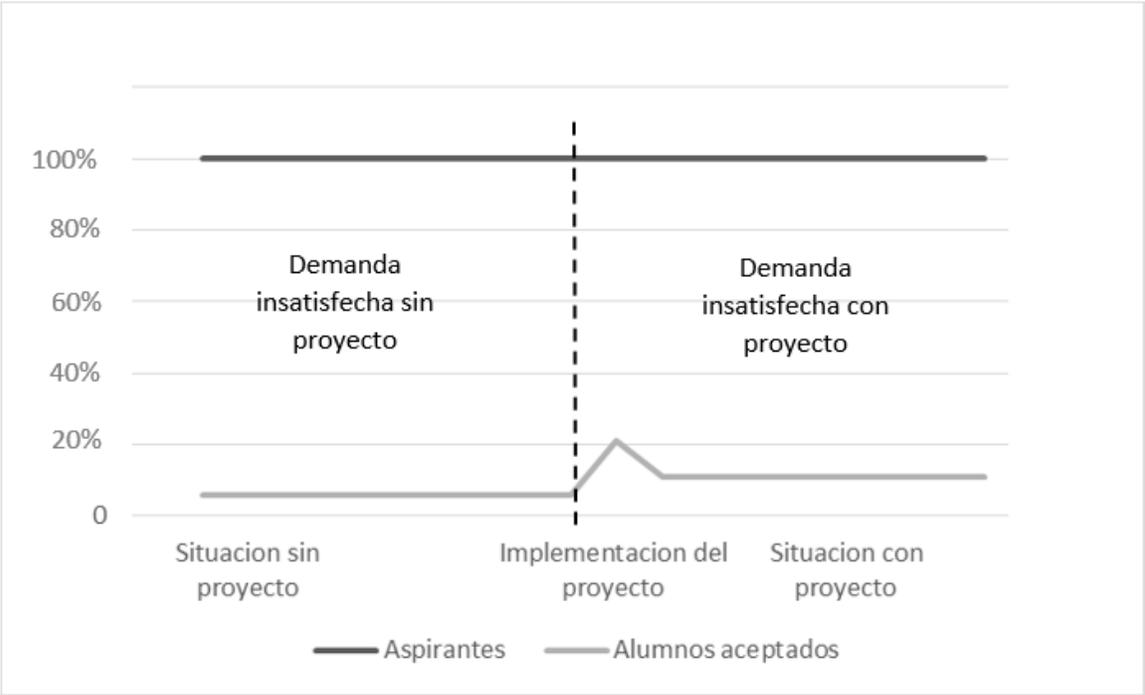
5.2 Análisis social

Para medir los beneficios del proyecto es necesario, como se mencionó al inicio del capítulo, tomar en cuenta los objetivos a los cuales se asignará capital; en este caso, brindar preparación técnica en danza a niños de escasos recursos de la Delegación Iztapalapa les ayuda a complementar su educación básica y a su vez impacta en la disminución de la demanda insatisfecha provocada por la poca oferta de escuelas de danza; mientras que el otorgamiento de un empleo formal a los egresados se verá reflejado en la población ocupada de la Delegación Iztapalapa.

Para visualizar claramente estos datos, a continuación se realiza un análisis de la situación actual sin el proyecto y de la esperada situación futura una vez implementado el proyecto.

Gráfica 5.2

DEMANDA INSATISFECHA DE ESCUELAS DE DANZA CON Y SIN PROYECTO (PORCENTAJE)



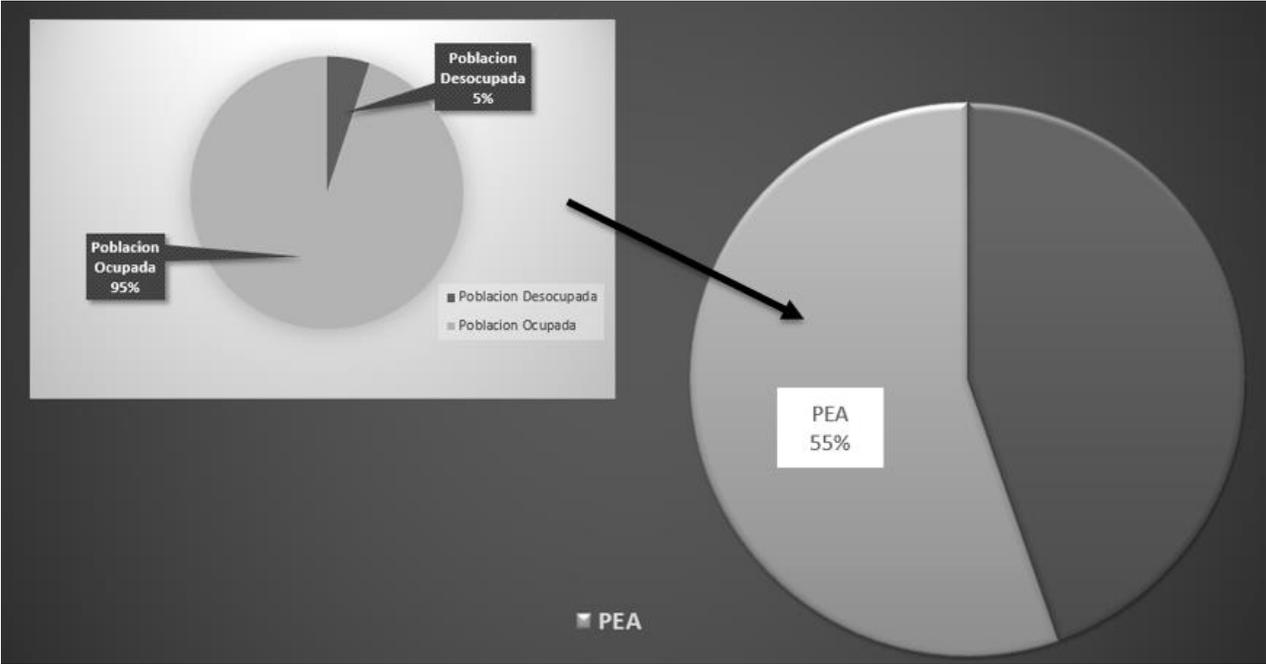
Fuente: Elaboración propia.

En la **Grafica 5.2** se observa que de 780 aspirantes (100%) para entrar a una escuela de danza, con el perfil solicitado en este proyecto, solo 45 (5.8%) son aceptados cada año, dejando fuera a 735 aspirantes (94.2%). En este proyecto se aceptarán a 40 alumnos al año, lo que puede provocar una disminución en la demanda insatisfecha de 5.1% anual, a excepción del primer año de funcionamiento de la escuela pues se aceptarán a 120 alumnos y la reducción sería de 15.4%.

Por otra parte como se observa en la **Grafica 5.3**, de la población total de la Delegación Iztapalapa el 55% está en edad de emplearse (Población Económicamente Activa⁴⁵); de esta población el 94.90% realiza alguna actividad económica (Población Ocupada⁴⁶) mientras que el resto se encuentra desocupada.

Gráfica 5.3

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN IZTAPALAPA



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI y SEDECO.

⁴⁵ Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

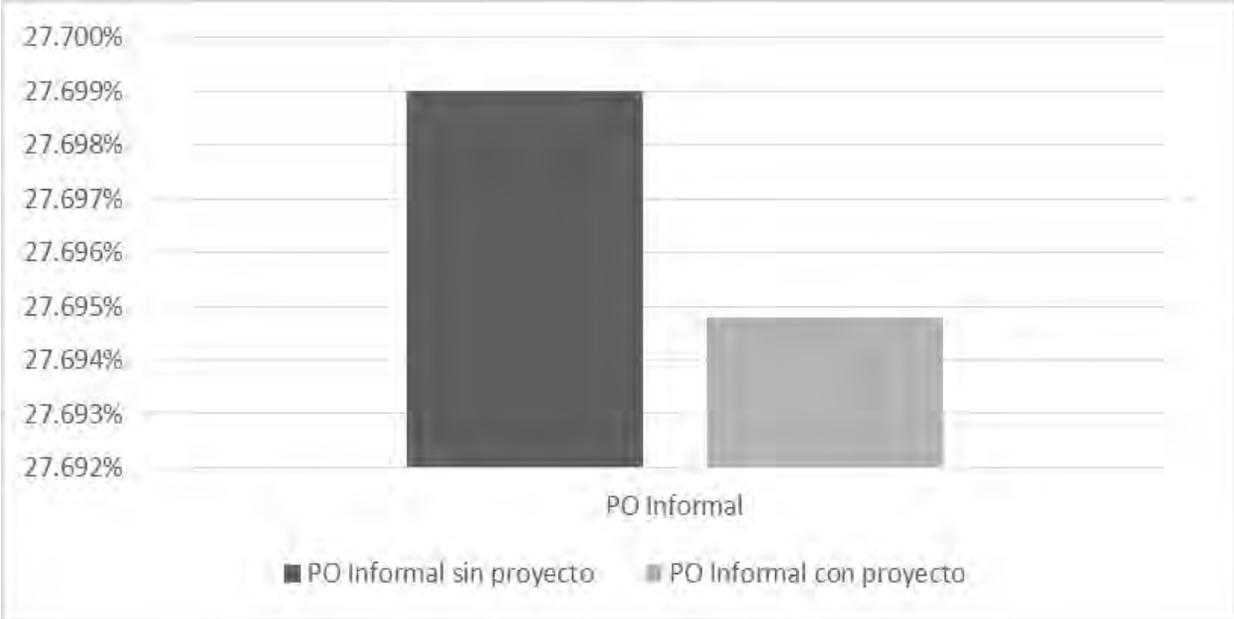
⁴⁶ Comprende a los trabajadores empleados y obreros, eventuales o de planta, que en el mes de referencia trabajaron bajo control o dirección de la empresa en la entidad federativa o fuera de ésta (es decir en el estado donde se ubica la empresa o en cualquier estado de la República Mexicana) con una remuneración fija o determinada, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, huelgas y licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado con base en honorarios, iguales o comisiones.

Sin embargo, ésta medición considera también a las personas que trabajan para unidades económicas sin recursos contables (27.699% de la población ocupada a nivel Ciudad de México⁴⁷) y, a pesar de que gran parte de la población económicamente activa de la Delegación Iztapalapa se encuentra ocupada la mayor parte de quienes sí tienen trabajo, se emplean principalmente en el comercio informal y los servicios de transporte.

Considerando los datos anteriores existen aproximadamente 263,949 personas en la Delegación Iztapalapa trabajando en el sector informal; la implementación de este proyecto tiene como posibilidad canalizar a 40 jóvenes anualmente al sector formal lo cual disminuiría la población informal en un 0.004% anualmente, como se observa a continuación:

Gráfica 5.4

POBLACIÓN INFORMAL DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



Fuente: Elaboración propia.

⁴⁷ Indicadores de ocupación y empleo cifras oportunas durante marzo de 2015. INEGI. 27 de Abril de 2015 Aguascalientes, Ags.

A pesar de que la implementación del proyecto no causó un efecto a gran escala, pues se trata de una parte muy pequeña de la población, socialmente este proyecto es importante ya que ayuda a los jóvenes de escasos recursos a complementar su formación académica básica, mediante el desarrollo de características como lo son la disciplina, sana competitividad, creatividad, interacción, desenvolvimiento social, organización, confianza, autoestima, memoria, etc., las cuales mejoran su desarrollo adulto y le ayudarán en todos los niveles de su vida ampliando sus posibilidades de integración en el mercado laboral a futuro motivándolos a salir adelante y tener una vida sana.

Económicamente este proyecto es beneficioso para los jóvenes ya que será un apoyo para su economía personal, pues, otorgarle a los alumnos egresados un empleo formal apto para su edad, significará un ingreso extra en sus hogares, lo cual disminuye la posibilidad de que estos jóvenes trunquen su preparación académica ya sea en danza u otra profesión; además de tornarse más difícil que un adolescente con empleo formal y una gama más amplia de oportunidad para desenvolverse en el mercado laboral quiera incluirse al sector informal en su adultez, pues en éste ya no recibirá prestación alguna.

Además de ser viable para el gobierno pues el gasto realizado será recuperado en un lapso cercano al de su inversión, apoyará a la disminución del sector informal, que es parte de las afectaciones más grandes de la economía nacional y tendrá a jóvenes más preparados, los cuales son el futuro de este país.

I. Conclusiones

En conclusión, para cumplir con los objetivos de este proyecto que son: la complementación de la educación básica y la posibilidad de brindarles a jóvenes mexicanos un empleo formal y adecuado a su edad y capacidades, es viable una escuela de danza de tipo multidisciplinaria, de medio tiempo dirigida a niños y jóvenes de entre 6 y 15 años, radicados en la Delegación Iztapalapa; la cual entregará sus servicios de manera gratuita y otorgará a sus egresados un empleo formal en compañías profesionales de danza pues, después del desarrollo de cinco capítulos, se ha demostrado que la hipótesis que se pretende probar es correcta debido a que este proyecto tiene la capacidad de preparar interdisciplinariamente a niños y jóvenes ampliando sus posibilidades de desenvolvimiento en el mercado laboral y brindándoles una mejor calidad de vida forjando mejores personas quienes en un futuro llevaran el mando de este país y buscaran impulsar su desarrollo.

Como se observó en el Capítulo I el fin de un proyecto social es transformar, disminuir o eliminar algún problema social. En México gran parte de la población que vive en condiciones de pobreza son niños y jóvenes, situación que los obliga a trabajar desde temprana edad en empleos que, además de poner en peligro su integridad física y mental, son mal remunerados y no aptos para su edad; por lo que, existe una gran necesidad de creación de proyectos como este dirigidos a los más jóvenes.

La educación artística, específicamente danza, es un buen campo de inversión pues desarrolla en los niños y adolescentes una gran variedad de capacidades psicomotrices indispensables para el actual mercado laboral, además de ampliar sus ganas de superarse a futuro. En la Ciudad de México existe una variedad de escuelas de danza, pero dirigidas a un sector poblacional distinto al de este proyecto, además de tener costos inaccesibles y no preocuparse por la integración de sus alumnos a la actividad económica nacional, una vez egresados. Situación que da pie, como se concluye en el Estudio de Mercado, a un mercado potencial

para este proyecto (100,320 niños, si todos los estudiantes de 1°, 2° y 3° grado de primaria de la Delegación Iztapalapa desearan estudiar danza) y una baja oferta de este servicio que solo logra atender al 5.8% de la población demandante.

Una vez demostrado que existe una amplia demanda insatisfecha por atender, en el Estudio Técnico se comienza con la planeación del proyecto especificando: a) Ubicación, la cual es favorable, pues se encuentra en la Delegación Iztapalapa que es una de las más desfavorecidas dentro de la Ciudad de México, en un terreno de económico, cercano y de fácil acceso para los estudiantes, que se adapta perfectamente a las necesidades de la escuela y que solo será necesario adecuar con infraestructura como duela, espejos, barras de ballet, equipos de audio, equipos de oficina, etc., para brindar un buen servicio y cumplir con los objetivos planteados; b) Capacidad máxima de la escuela, que será de 360 alumnos (20 alumnos por grupo) estos con el fin de brindar un óptimo servicio, aprovechando al máximo las instalaciones sin llegar a la saturación; y c) Capital humano, que es el principal recurso en una escuela por lo que se requiere de gente capacitada que cumpla con ciertas características para transmitir su conocimiento al alumnado y dirigir la escuela de manera correcta, en este caso serán veinte empleados los encargados de la adecuada marcha del proyecto.

Estas especificaciones requieren, como se detalla en el Estudio Financiero, una inversión inicial de \$6, 801,322.61, para poner en marcha la escuela, mientras que el total de costos y gastos anuales necesarios para su funcionamiento es de \$1,874,171.71, monto que irá en aumento anualmente pues se respeta el valor del dinero en el tiempo. Ya que los activos fijos son indispensables para el funcionamiento de la escuela y estos se desgastan o se vuelven obsoletos con el tiempo, se tendrá que reinvertir en ellos cada que concluya su vida útil y el monto de reinversión variará según las necesidades físicas del proyecto.

Se pretende que todos los costos y gastos exigidos por el proyecto sean solventados por el gobierno, sin embargo, como se observa en el Estudio Económico, el costo por unidad de servicio total (\$ 52,706.50) le será retornado al financiador mediante el pago de impuestos (en este caso ISR) en un periodo de

tiempo similar según sea el ingreso del egresado como bailarín profesional. Mientras que en la Evaluación Social se concluye que este proyecto tendrá un efecto positivo en la población de la Delegación Iztapalapa ocupada formalmente y en la demanda insatisfecha provocada por la escasez de escuelas de danza, además de apoyar económicamente a los alumnos impactando directamente en su desarrollo profesional y en la mejora de su calidad de vida.

Por tanto, este proyecto es viable pues impactará económicamente mediante la integración de jóvenes al sector formal, y a pesar de no hacerlo a gran escala, (pues trata a un sector muy pequeño de la población) socialmente influirá en el mejor desarrollo de niños y jóvenes, alejándolos de conductas como drogadicción, delincuencia, violencia, deserción escolar, etc., grandes problemas que junto con la informalidad laboral afectan el desarrollo de la economía nacional.

Para finalizar, existe en México una gran escasez de políticas económicas enfocadas a jóvenes, que se enfoquen no solo por modificar la educación sino más bien por complementarla, ampliando su brecha de posibilidades para desenvolverse y además se preocupen por su futuro pues para los jóvenes mexicanos es muy difícil conseguir un empleo adecuado a sus capacidades. De ahí la importancia de proyectos de este tipo que se ocupen de ampliar su preparación física e intelectual y de su inclusión al sector laboral sin poner en riesgo su pleno y apropiado desarrollo.

II. Recomendaciones

Durante los primeros años de proyecto algunos salones quedaran desocupados, por lo que se pueden plantear alternativas como la renta los salones, ya que existen grupos de danza que no cuentan con un espacio estable de ensayo; o que los mismos profesores de la escuela proporcionen clases particulares a personas (sin que estas cuente con un perfil requerido) que tengan la posibilidad de pagar por ellas. Esto con el fin de recuperar parte de la inversión y aprovechar todo el tiempo al máximo los espacios disponibles.

Se debe tener en cuenta la futura posibilidad de ampliar el proyecto a otras Delegaciones e incluso a otros Estados de la República Mexicana para que el impacto económico y social que se generé sea mucho más grande.

Se debe contemplar a futuro crear Compañías de danza propias de la escuela, que además de seguir remunerando a sus alumnos capten algún ingreso para hacer el proyecto más rentable y tengan como fin adicional fomentar la cultura por México y por el mundo, tema que puede ser sumamente viable para atraer mayor turismo a nuestro país y con ello mayores recursos.

III. BIBLIOGRAFIA

- Arango-Durán, A., & Lara-Medina, C. (2005). Delegación Iztapalapa: Perfil Sociodemográfico. Análisis sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC (ICESI)-Center for US-Mexican Studies UCSD.
- Araya, R. G., & Sánchez, M. C. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. *Posgrado y Sociedad*, 13(1).
- Arnheim, R (1993) Consideraciones sobre la educación artística. Paidós. Barcelona, 69.
- Balestrini, M. (2005). La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Ponencia Presentada en las I Jornadas de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). Venezuela.
- Centro de Educación Artística. (2008). Plan de estudios de profesional medio en: danza con orientación en contemporánea o popular mexicana música artes plásticas arte teatral.
- Cohen, E., & Franco, R. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Siglo XXI.
- Cohen, E., & Martínez, R. (2002). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL.
- Cohen, E., & Martínez, R. (2005). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales CEPAL. (Manual) Consultado 19 de Diciembre 2014.
- Consejería de Educación y Ciencia (2002). La Formación del Profesorado de Danza y Arte Dramático de Andalucía.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015). Resultados de la medición de pobreza 2014.
- de Colmenares, F. D. (2008). Retos actuales de la investigación educativa. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 8(3), 1-18.
- de Integración, S., del Sector Salud, D., & en Coahuila, S. D. S. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención medica de pacientes ambulatorios prefacio.

- Domínguez Jácome, S. G. (2011). Estructura organizacional de una institución educativa.
- Doreste Blanco, J., & Massó Ortigosa, N. (1989). Perfil fisiológico del bailarín. Archivos de Medicina del Deporte, 6(21), 57-62.
- Eisner, E. W (1993) "Prologo" en ARNHEIM, R: Consideraciones sobre la educación artística. Paidós. Barcelona, 18.
- ENVIPE (2015). Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa 2014.
- Espíndola, E., & Rico, M. N. (2010). La pobreza infantil: un desafío prioritario. Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (10).
- Fàbrega, J. (2007). La interpretación para bailarines. Estudis escènics: quaderns de l'Institut del Teatre, (32), 314-329.
- Franks, D., & Perth, W. (2012). Evaluación del impacto social de los proyectos de recursos. International Mining for Development Centre. Australia, 2-15.
- Gamboa, R., & Castillo, M. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. Revista Postgrado y Sociedad, 13(1), 47-60.
- García Ruso, H. (1997). "La Danza en la escuela". Barcelona : INDE.
- Iglesias, E. (1999) "Carta del Presidente", en Breaking the Poverty Cycle: Investing in Early Childhood (Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia)
- Ignacio Manzano Moreno. La adaptación y distribución del ejercicio en las clases de danza. Centro de Profesorado de Sevilla.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010.
- INEGI (2015). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
- Kail, R. y Cavavaugh, J. (2011) Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital. México: CENGAGE Learning
- Libera Bonilla, B. E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. Acimed, 15(3).

- M^a del Carmen del Río Orozco y M^a Isabel Montes López. Los temas transversales en los currículum de Danza. Conservatorio Profesional de Danza de Córdoba.
- Mansilla, M. E. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116.
- Meixueiro, J., & Pérez, M. (2008). Guía general para la presentación de estudios de evaluación socioeconómica de programas y proyectos de inversión.
- Meixueiro, J., & Pérez, M. (2010). Metodología para la evaluación socioeconómica de proyectos de construcción y ampliación de escuelas de nivel básico.
- Méndez, C. V. (2007). El cambio de paradigma en evaluación de políticas públicas: el caso de la cooperación al desarrollo. *Nuevas Políticas Públicas: anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, (3), 145-170.
- Mieles, M. D., & Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 205-217.
- Mónica Mateos-Vega. (11 de junio de 2014). Urge crear más escuelas y compañías de danza. *Periódico La Jornada*, Pag. 3.
- Morales Artero, J. J. (2001). La Evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria. *Universitat Autònoma de Barcelona*.
- OIT (2003). III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006. Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador – Secretaría Técnica. Bogotá: OIT/IPEC.
- Palacio, J., Amar, J., Madariaga, C., Llinás, H., & Contreras, K. (2007). La calidad de vida en salud en los menores trabajadores de Tolú viejo (Sucre). *Investigación & Desarrollo*, 15(2).
- Read, H (1992), *Educación por el arte*, Paidós educador, Barcelona.

- Rice, P. (1997). Teorías del desarrollo. En: Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital (2 ed.). México: Prentice Hall.
- Secretaria de Desarrollo Social. (2015). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social.
- Secretaría de Educación. (2014). Programa de alfabetización diversificada.
- Sen, A. (1999). Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. In conferencia pronunciada en París, el (Vol. 14).
- Valdés, M. (2008). La evaluación de impacto de proyectos sociales: Definiciones y conceptos.
- Valencia, W. A. (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública. *Industrial Data*, 14(2), 067-072.
- Wojnar, I. (1969), *Estética y Pedagogía*, F.C.E., México.